

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada	Facultad de Filosofía y Letras	18009079
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Grado	Arqueología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Arqueología por la Universidad de Granada; la Universidad de Jaén y la Universidad de Sevilla		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Nacional	
CONVENIO		
Convenio de colaboración suscrito entre las Universidades de Granada, Sevilla y Jaén para la realización del Grado Universitario en Arqueología		
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Sevilla	Facultad de Geografía e Historia	41008672
Universidad de Jaén	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	23006376
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
M.DOLORES FERRE CANO	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	27266482M	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO	RECTOR	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
JOSE ANTONIO PÉREZ TAPIAS	DECANO	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	28506131T	

## 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
HOSPITAL REAL, AVENIDA DEL HOSPICIO S/ N	18071	Granada	629410277
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
RECTOR@UGR.ES	Granada		958243071

## 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 7 de marzo de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Arqueología por la Universidad de Granada; la Universidad de Jaén y la Universidad de Sevilla	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada
017	Universidad de Sevilla
050	Universidad de Jaén

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
60	114	6

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)	30
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)	30

Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)	30
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)	30
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)	30
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)	30
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)	30
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)	30
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)	30
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)	30

### 1.3. Universidad de Granada

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18009079	Facultad de Filosofía y Letras

#### 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://ve.ugr.es/pages/contenidos_banner/normas-de-permanencia">http://ve.ugr.es/pages/contenidos_banner/normas-de-permanencia</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.3. Universidad de Jaén

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO

23006376	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
----------	--

### 1.3.2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	37.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www10.ujaen.es/node/13272/download/npc092103.pdf">http://www10.ujaen.es/node/13272/download/npc092103.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.3. Universidad de Sevilla

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41008672	Facultad de Geografía e Historia

### 1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0

	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	41.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	41.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.us.es/downloads/estudiantes/permanenciacs.pdf">http://www.us.es/downloads/estudiantes/permanenciacs.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquieran los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2 Requisitos de acceso y Criterios de Admisión

A) Acceso al Grado en Arqueología. Universidad de Granada

El acceso al Grado en Arqueología no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Igualmente, son de aplicación el Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre y el Real decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Por otra parte, la Universidad de Granada forma parte del *Distrito Único Andaluz* a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Universidades Andaluzas (BOJA nº 14 de 16 de enero de 2004). Es, por tanto, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma. Se puede consultar dichos procedimientos en el sitio *web* de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:



<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionyciencia/temas/universidad/acceso.html>

Por consiguiente, podrán acceder a la titulación de Grado en Arqueología, quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).
- Tener finalizado el COU (curso anterior al 74/75); haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario; o haber realizado el Bachillerato, en planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión de los títulos correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional (F.P.) que habilitan para el acceso a la Universidad:
  - \* Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas de Formación Profesional.
  - \* Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas Artísticas Profesionales.
  - \* Técnico Deportivo Superior correspondiente a las enseñanzas Deportivas Profesionales.
- \* Títulos de enseñanzas de F.P. de sistemas educativos anteriores: Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE), F.P. de 2º Grado, Módulos de Nivel III.
- Ser Titulados Universitarios
- Haber superado la Prueba de Mayores de 25 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para mayores de 40 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso de mayores de 45 años.
- Los estudiantes extranjeros que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Los estudiantes procedentes de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales al respecto, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad y estén en posesión de la Credencial expedida por la UNED.

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran en la página *web*:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa/sguil/>

La información sobre la **prueba de acceso a la Universidad** se encuentra publicada en la página *web* <http://www.ugr.es/~ofiinfo/info-gen/selectividad.php>, donde aparecen las convocatorias de cada curso académico. Por otro lado, en la página *web* <http://www.ugr.es/~ofiinfo/info-gen/ingreso.php> se recoge el procedimiento de prescripción en las distintas Titulaciones de la UGR.

Para el caso de los **mayores de 25 años**, la UGR establece una prueba de acceso cuyo procedimiento se encuentra en la dirección: <http://www.ugr.es/%7Eofiinfo/info-gen/mayores.php>. Quienes hayan superado la prueba de Acceso para mayores de veinticinco años, deberán participar en el proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios. Para las Universidades Andaluzas la comisión de Distrito Único Universitario Andaluz establece anualmente los procedimientos y plazos de preinscripción, el número de plazas totales de cada titulación y centro, así como el porcentaje de reserva de cada uno de los cupos de acceso. La normativa legal que se aplica al respecto es la siguiente:

- Ley 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de marzo de 1990 (B.O.E. núm. 238, de 4 de octubre).
- Real Decreto 1742/2003, de 19 de Diciembre por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.
- Real Decreto 743/2003, de 20 de Junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años.
- Resolución de 12 de julio de 2006 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años

#### **B) Acceso al Grado en Arqueología. Universidad de Sevilla**

El acceso al Grado de Arqueología no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas por la legislación española. Los centros de la Universidad de Sevilla no aplican, en general, criterios específicos de selección de estudiantes, al tratarse de una Universidad Pública, sino que el procedimiento de admisión se regula, a partir del curso 2009/10, según lo contemplado en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. A ello hay que añadir los criterios propios del Distrito Único Universitario Andaluz, definidos en el artículo 75 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (BOJA nº 14 de 16 de enero de 2004) y regulados en el acuerdo de 2 de abril de 2008 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los primeros ciclos de las enseñanzas universitarias.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas determina los siguientes sistemas de acceso:

1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacional esa este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.

4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. En este caso, el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece que podrán acceder por esta vía los candidatos que acrediten experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía será la Comisión de Distrito Único Universitario la que establezca los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas, que permitan ordenar a los solicitantes, con objeto de garantizar la igualdad de trato al alumnado.

7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

En la actualidad la Universidad de Sevilla está estudiando los procedimientos que concretarán tanto las asignaturas de la parte optativa y específica del sistema de acceso mediante prueba, como los criterios que se aplicarán a las otras vías de acceso. Dichos procedimientos y criterios son los que determinarán el perfil de ingreso de los/las estudiantes en las titulaciones.

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran en la página web: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

La información sobre las **pruebas de acceso a la Universidad de Sevilla** se encuentra publicada en la página web <http://estudiantes.us.es/pruebas-acceso>, donde aparece toda la información relativa a normativa, requisitos, estructura y contenidos de la prueba, procedimientos de inscripción, evaluación y calificación, así como las convocatorias de cada curso académico para las distintas pruebas:

- **Estudiantes de Bachillerato (Selectividad):** <http://estudiantes.us.es/prueba-acceso-selecti>
- **Estudiantes de Ciclo Formativo de Grado Superior:** <http://estudiantes.us.es/prueba-acceso-fp>
- **Prueba de Acceso para Mayores de 25 años:** <http://estudiantes.us.es/prueba-acceso-mayores25>

Por otro lado, en la página web <http://estudiantes.us.es/preinscripcion> se recoge el procedimiento de prescripción en las distintas Titulaciones de la USE.

En este sentido, quienes hayan superado la prueba de Acceso para mayores de veinticinco años, deberán participar en el proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios. Para las Universidades Andaluzas la comisión de Distrito Único Universitario Andaluz establece anualmente los procedimientos y plazos de preinscripción, el número de plazas totales de cada titulación y centro, así como el porcentaje de reserva de cada uno de los cupos de acceso. La normativa legal que se aplica al respecto es la siguiente:

- Ley 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de marzo de 1990 (B.O.E. núm. 238, de 4 de octubre).
- Real Decreto 1742/2003, de 19 de Diciembre por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.
- Real Decreto 743/2003, de 20 de Junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años.

Resolución de 12 de julio de 2006 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

#### C) Perfil de estudiante recomendado para el Grado en Arqueología

Aún cuando, no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Arqueología y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el alumno posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación.

En este sentido, los distintos tipos de Bachillerato que existen actualmente pueden facilitar la formación previa del futuro arqueólogo. Tanto una formación en Humanidades como en Ciencias puede facilitar el aprendizaje del estudiante en las distintas Menciones o especialidades que se proponen. Así, por ejemplo, los estudiantes con Bachiller de Ciencias de la Salud o Técnicas tendrán el camino más fácil para aquellas asignaturas diseñadas para analizar la aplicación de distintas disciplinas científicas a la Arqueología (Bioarqueología o Geoarqueología) y aquellos otros con Bachiller de Humanidades contarán con una mejor formación para las disciplinas con contenido histórico-arqueológico (Arqueología Prehistórica, Arqueología Clásica, Arqueología Medieval o Arqueología Industrial).

Este Grado de Arqueología, dado su novedad, podrá ser atractivo para graduados que deseen completar su formación de cara a tener más posibilidades de trabajo en el futuro. En este sentido graduados en Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades, Geología, Biología o Antropología podrían ser perfiles muy aptos para desarrollar este Grado.

#### C) Acceso al Grado en Arqueología. Universidad de Jaén

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en su artículo 14, punto 1: *¿El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.¿*

La información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Universitario (artículo 66 de la Ley 12/2011 de 16 de diciembre de modificación de la Ley Andaluza de Universidades) <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/> y a través de la página web de la Universidad de Jaén <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sga/tramites/acceso>.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente.

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

#### Admisión

Todos los aspectos relacionados con la admisión (criterios de admisión, órgano que llevará a cabo el proceso de admisión y su composición, criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión, etc.) se fijan anualmente por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, mediante publicación del correspondiente acuerdo por el que se aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los estudios de Grado en los Centros de las Universidades Públicas de Andalucía. Para el curso 2013-2014 se puede consultar en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2013/42/15>

Como se ha expuesto antes, la propia naturaleza del Grado conjunto, impartido en tres universidades, implica la aplicación de normativas diferentes, aunque estas son muy similares, en cada una de las tres universidades, relacionadas con la permanencia, reconocimiento de créditos, créditos por matrícula, etc. No obstante, se transmitirá a la comisión de coordinación del Grado, en cada una de las universidades, la necesidad de buscar vías de homologación y unificación de estos criterios.

Asimismo, al ser un título interuniversitario, impartido en tres universidades, posee un carácter conjunto que afecta, por un lado, a la estructura académica del Grado que es similar en las tres Universidades y, por otro lado, a la movilidad que se ofrece al estudiante en el tercer año, todo él de materias optativas, a fin de que si está interesado en hacer una mención en la Universidad de Granada, en la de Jaén o en la de Sevilla pueda desplazarse hacia cualquiera de las tres universidades. Estas universidades, tal y como se especifica en el Convenio que han firmado y acompaña al Grado, se comprometen a dar todo tipo de facilidades para potenciar la movilidad; en cuanto a las normas de permanencia especifican que el alumno aceptará las de la Universidad en la que se matricule y si se desplaza a la otra universidad para realizar su mención deberá ajustarse a las normas de la Universidad en la que matricule la mención. Estas tres Universidades presentan normas de permanencia muy similares. De manera particular, en referencia a los créditos por matrícula que diferencia los estudiantes que cursarán sus estudios a tiempo completo o a tiempo parcial, tal y como se establece en el RD861/2010 y en el RD1791/2010, de 30 de diciembre (aprobación del Estatuto del Estudiante) se debe permitir al alumnado cursar sus estudios a tiempo parcial. En la memoria de verificación se indica, por tanto, esta dualidad en todas las Universidades, estableciendo un intervalo de desarrollo de los estudios de acuerdo a las normas de permanencia de cada una de las universidades implicadas, tal y como se indica en el artículo 8 del Convenio, en relación a los expedientes y reconocimiento académico: ¿los estudiantes admitidos estarán vinculados, a efectos académicos y administrativos a la Universidad en la que se hayan matriculado, siéndoles de aplicación toda la normativa vigente en la misma?. No es posible unificar las normas de permanencia ya que éstas han sido aprobadas en sendos Consejos de Gobierno de las universidades afectadas y por tanto los alumnos se adaptarán a las medidas adoptadas por cada universidad. No es viable para un solo grado conjunto establecer normas propias de permanencia similares que vayan en contra de lo adoptado en cada una de las universidades. En este sentido, el Grado se tiene que adaptar a lo establecido como ha ocurrido en otros grados conjuntos existente entre por ejemplo la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga, en el caso del Grado de Estudios de Asia Oriental, cuyo convenio ha servido de inspiración para el que se presenta. No obstante, como se ha indicado se transmitirá a la comisión de coordinación del Grado, en cada una de las universidades, la necesidad de buscar vías de homologación y aproximación de estos criterios.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### 4.3 Apoyo a Estudiantes

#### A) Sistemas de apoyo y orientación comunes a la Universidad de Granada

En cuanto a los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados, la Universidad de Granada organiza cada año, durante el inicio del curso académico, unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso que le permiten tomar contacto con la amplia realidad que representa la universidad. No sólo con su Facultad sino con las restantes, con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con todo aquello que pueda dar salida a sus inquietudes académicas y personales.

Queremos destacar, entre la información suministrada por la UGR, la Guía de Estudiantes que el Secretariado de Información y Participación Estudiantil elabora todos los años. En ella se ofrece una completa información a los estudiantes sobre los siguientes aspectos: la UGR, la ciudad de Granada, el gobierno de la UGR, servicio de becas, gabinete de atención social, oficina de gestión de alojamientos, gabinete psicopedagógico, centro de promoción de empleo y prácticas, casa del estudiante, secretariado de asociacionismo, secretariado de programas de movilidad nacional, secretariado de información y participación estudiantil, carné universitario, bono-bus universitario, biblioteca, servicio de informática, comedores, actividades culturales, centro juvenil de orientación para la salud, defensor universitario, inspección de servicios, cooperación internacional, enseñanza virtual, programas de movilidad, cursos de verano, exámenes, traslados de expediente, simultaneidad de estudios, títulos, adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos, estudios de tercer ciclo, másteres oficiales, seguro escolar, becas y ayudas y directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes fuera y dentro de Granada, puesto que puede descargarse gratuitamente desde la página web de la UGR.

Sistemas de apoyo y orientación propios del Centro o Titulación

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras con la Titulación de Arqueología desarrollará diversas actividades dirigidas fundamentalmente a los alumnos de los primeros años de carrera que se concretan en:

#### a) Información / Jornadas de acogida

Dentro de los actos de inauguración del curso académico, en la Facultad de Filosofía y Letras se llevan a cabo reuniones del alumnado con sus Coordinadores/as Académicos de Titulación para que, de modo más cercano, reciban orientación sobre las principales características de su titulación, el programa formativo y las adaptaciones al E.E.S.S. que se están llevando y aplicando en el Centro.

La propia Facultad de Filosofía y Letras y, en concreto, la Coordinación de Estudios de Arqueología, dependiente de su Decanato, realizarán unas Jornadas de Recepción a los estudiantes del primer curso, cuyo objetivo es acercarlos a la realidad departamental de su Grado así como a mostrarles todos y cada uno de los espacios destinados a su formación y bienestar que posee la Facultad y los Departamentos implicados en la enseñanza la Ar-

queología. Igualmente desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras se edita una guía académica con toda la información necesaria. En esta línea, desde la Coordinación de Arqueología se prepararán al efecto CDs informativos y trípticos, así como reuniones informativas y tutorías de atención personalizada.

Además contaremos con las Jornadas de Acogidas por centros que en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes se realizan con la intención de facilitar a los estudiantes su primer contacto socio-educativo con el contexto universitario, en el cual se vayan a desenvolver, informando de los centros y servicios de apoyo e información.

b) Guía de la Facultad de Filosofía y Letras

Además de la función divulgativa que tiene, la Guía del Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras es el instrumento básico para proporcionar al alumno la información esencial para planificar académicamente cada curso y el desarrollo de actividades complementarias a su formación.

c) Guías Docentes

Con la puesta en marcha del nuevo Título de Grado en Arqueología se elaborarán las correspondientes Guías docentes donde el alumno tendrá a su disposición la planificación de cada asignatura en cuanto a las actividades presenciales y no presenciales, fórmulas de evaluación, materiales, herramientas complementarias y guías de uso de los recursos informáticos.

d) Cursos de orientación para la participación en Programas de movilidad

La Facultad de Filosofía y Letras viene organizando este tipo de cursos para facilitar a los alumnos la participación en Programas de movilidad, especialmente en el Programa Erasmus. El Vicedecanato responsable de los programas de movilidad, los miembros de la Comisión de Movilidad del Centro y la oficina de movilidad de la Secretaría del Centro, realizan jornadas informativas de los programas de movilidad dirigidas a todos los estudiantes del Centro para informarles de los plazos de presentación de solicitudes, condiciones de admisión, convenios existentes con otras Universidades españolas dentro del programa SICUE/SENECA y europeas dentro del programa Erasmus, condiciones de las estancias, sistemas de reconocimiento de créditos y experiencia de otros/as estudiantes que han participado con anterioridad en los programas de movilidad, con el fin de incitar y favorecer la movilidad de estudiantes del Centro.

Igualmente existe una Delegación de Estudiantes, constituida por los representantes en Junta de Facultad, que desarrollan labores de información dirigidas a los estudiantes. Asimismo, las distintas asociaciones de estudiantes tienen en el Centro locales abiertos a disposición de los estudiantes, equipados por el Decanato.

e) Página web

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una *web* propia (<http://filosofiayletras.ugr.es/>), que ofrece información completa sobre:

- Todas las titulaciones que se estudian en ella.
- Las guías docentes del alumnado y los programas de las diferentes materias.
- El E.E.E.S.

Sistemas de información, acogida y orientación a estudiantes con necesidades educativas especiales

La Universidad de Granada cuenta con una Delegación del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales (<http://rektorado.ugr.es/pages/delegados/apne>), que pretende cumplir los compromisos de la UGR con las personas y colectivos con algún grado de déficit, dependencia o discapacidad en cualquiera de los ámbitos de su actuación como universidad pública. Igualmente tiene como función proveer los medios y recursos necesarios para proteger la igualdad de derechos y oportunidades, favorecer la concienciación, sensibilización, solidaridad e integración sociales y propiciar el incremento del bienestar y calidad de vida de estas personas y colectivos con necesidades especiales.

Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras participa en el programa de apoyo y orientación a los estudiantes con necesidades especiales, mediante dos líneas de actuación:

- En el marco del Equipo decanal, y bajo la supervisión del Secretario del Centro, se identifican las situaciones y se da respuesta a las necesidades especiales, a través del Servicio de atención al estudiante (gestión de espacios físicos, eliminación de barreras).
- A través del Delegado del Rector para los Estudiantes con discapacidad, se nombran Profesores Tutores para estudiantes con necesidades especiales, dedicados a su apoyo y orientación.

## B) Sistemas de apoyo y orientación comunes a la Universidad de Sevilla

En este apartado seguimos los sistemas de información generados por la Asesoría Psicológica (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria), que desarrolla las siguientes actividades, además de la atención individualizada a los estudiantes que lo precisen:

***Rendimiento Académico***: Actividad formativa dirigida a proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para el correcto afrontamiento de contenidos que, por su propia naturaleza compleja, requiere distintas estrategias de abordaje. Esta acción formativa se lleva a cabo en dos momentos distintos del curso escolar: en primera instancia se organiza para los alumnos de nuevo ingreso de los 25 centros propios de la Universidad durante el mes de septiembre, antes del comienzo del curso. En este momento el denominado *¿Curso para la mejora del Rendimiento Académico en la Universidad?*, se erige como actividad de libre configuración y reconoce, por tanto, a sus participantes créditos de formación, con la peculiaridad de que los docentes de dicho curso se forman realizando el curso específico de libre configuración con una carga de 60 horas titulado *¿Las técnicas de trabajo intelectual en la universidad. El desarrollo de un programa de intervención para la mejora del rendimiento académico de alumnos de nuevo ingreso?*

En segunda instancia, y con el objetivo de abarcar al mayor número posible de beneficiarios *¿especialmente los que se incorporan más tarde y no asistieron entonces-*, a lo largo del curso se organizan seminarios en los centros donde se haya conformado demanda suficiente.

***Asesoramiento Vocacional***: Dirigido a preuniversitarios, universitarios y egresados, se ofrece a los usuarios *información* sistematizada, actualizada y exhaustiva acerca de las posibilidades de educación superior en titulaciones pertenecientes a universidades públicas y privadas, así como las referidas

a los Grados Medio y Superior de Formación Profesional, másteres oficiales, estudios de postgrado y Títulos Propios de las universidades; todo ello tanto en el ámbito de nuestro territorio nacional como en el extranjero, conjugando variables prácticas tales como las compatibilidades u opciones preferentes en función de la opción LOGSE elegida en Bachillerato, además de lo referido a becas, cursos, seminarios, premios y prácticas. Dicha información se concreta aportando datos acerca de las asignaturas que componen cada ciclo, grado de dificultad de las mismas y salidas profesionales potenciales. Nos basamos para ello en su software específico que incluye valoraciones de estudiantes, profesores y profesionales relacionados con cada titulación.

**Actividad Formativa (actualmente Libre configuración, pasará a incluirse como actividad en el suplemento al título)** : Dotada de 60 horas, esta asesoría ofrece la actividad *¿Las técnicas de trabajo intelectual. El desarrollo de un programa de intervención para la mejora del rendimiento académico de alumnos de nuevo ingreso* (código 7770898).

Las actividades que emanan de la Asesoría Psicológica y Social del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria y que tienen carácter esencialmente formativo se publicitan suficientemente a través de dípticos y cartelería repartidos por todos los centros de la Universidad, con especial incidencia en aquellos momentos del año previos a la inscripción de cada una de ellas y, muy particularmente en los períodos de preinscripción y/o matrícula como alumnos de esta institución. No obstante, la vía preferente de difusión y comunicación la constituye *¿cómo no?* la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla (especialmente las referidas a las actividades de libre configuración) y, específicamente, la página web del SACU, donde este servicio pone el máximo empeño en ofrecer información total y actualizada.

Organización de cursos de tutela de estudiantes, cursos de iniciación y cursos de orientación

Desde el Servicio de Ordenación Académica y en coordinación con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria y los Centros se organizan actividades que tienen como objeto impartir enseñanzas básicas como refuerzo para los estudiantes de algunas titulaciones, coordinación de alumnos tutores, o realizar actividades de presentación de los estudios y de la vida universitaria. Actualmente estas actividades se organizan con el formato de actividades de libre configuración o de grado específicas de los centros, si bien en el futuro pasarán a ser actividades contempladas en el suplemento al título.

En la actualidad hay programados cursos de orientación en los siguientes centros: Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Escuela Universitaria Politécnica, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Derecho, Facultad de Farmacia, Facultad de Filosofía, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Matemáticas, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Facultad de Química

En la actualidad hay programas de alumnos tutores en estos centros: Escuela Técnica Superior de Ingeniería (alumnos tutores de alumnos propios y alumnos tutores de alumnos visitantes), Facultad de Farmacia.

En la actualidad hay cursos de formación básica específica en los centros: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Escuela Universitaria Politécnica, Facultad de Física, Facultad de Matemáticas, Facultad de Química.

Con independencia de los programas de tutela puestos en marcha por el centro, la Universidad pondrá en marcha un sistema general de tutela de estudiantes para garantizar el seguimiento de los estudiantes, la orientación curricular, académica y personal de estos y fomentar la integración de los mismos en la vida universitaria. Igualmente, estos programas se ocuparán progresivamente hacia la orientación profesional a medida que los estudiantes se aproximen a la finalización de sus estudios. En la puesta en marcha del Grado de Arqueología se pretende participar activamente en estos mecanismos de orientación ya previstos por la Universidad de Sevilla, adaptándolos a las singularidades de los estudiantes del Grado, y en colaboración con la Facultad de Geografía e Historia. En la actualidad, la Universidad pone en marcha *¿y potenciará en el futuro-* estos servicios de orientación a través de los siguientes mecanismos:

El Plan de Acción Tutorial incluido en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

( [http://www.institucional.us.es/vdocencia/vd/pdf/PlanPD\\_CG\\_28\\_10\\_08.pdf](http://www.institucional.us.es/vdocencia/vd/pdf/PlanPD_CG_28_10_08.pdf))

- Asesoría Pedagógica del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria ( [http://www.sacu.us.es/sacu/es/04\\_01.asp/](http://www.sacu.us.es/sacu/es/04_01.asp/))
- El Servicio de Prácticas en Empresas ( <http://servicio.us.es/spe/>)
- La Unidad de Orientación e Inserción Profesional ( <http://vt.us.es/uoip/>)

Por otra parte, se aplicarán las disposiciones recogidas en el artículo 45 del *Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla* en relación a los estudiantes con necesidades académicas especiales ([http://www.servicio.us.es/secgral/normativa/RG\\_ACT\\_DOCENTES.pdf](http://www.servicio.us.es/secgral/normativa/RG_ACT_DOCENTES.pdf)).

### C) Sistemas de apoyo y orientación comunes a la Universidad de Jaén

Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 46.2.e), uno de los derechos de los/as estudiantes hace referencia al *¿asesoramiento y asistencia por parte de los/as profesores/as y tutores/as en el modo que se determine¿*. En este sentido, los Estatutos de la Universidad de Jaén, aprobados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, y modificados por Decreto 235/2011, de 12 de julio, contemplan en su artículo 72 la figura de los Vicedecanos o Subdirectores. En este marco se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. La Universidad de Jaén incide en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los/as usuarios/as, tanto reales como potenciales, para con ello potenciar la cercanía a los/las estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional, implicando a los distintos agentes de la universidad.

En la Universidad de Jaén, el/la Vicedecano/a o Subdirector/a, tendrá las siguientes funciones en relación con la orientación y asesoramiento a los/las alumnos/as, las cuales vienen recogidas en el artículo 72 punto 3 de los Estatutos de la Universidad de Jaén:

Los/las Vicedecanos/as y Subdirectores/as ejercen funciones de orientación y asesoramiento tanto a los/as estudiantes de la titulación como a los/las estudiantes preuniversitarios. Les corresponden las siguientes competencias concretas, en el marco de la política general de la Universidad:

1. Orientar sobre elección de titulaciones e itinerarios curriculares.
2. Velar por la calidad docente en la titulación correspondiente.
3. Procurar la actualización de los Planes de estudios para garantizar su adecuación a las demandas sociales.
4. Promover la orientación profesional de los/as estudiantes.
5. Coordinar la realización de las prácticas externas, salvo que, en virtud de normativa reglamentaria, dicha coordinación esté atribuida a otro órgano.
6. Cualquier otra que le sea delegada por el Decano o Director.



Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral organiza, en coordinación con los equipos de dirección de los Centros, las Jornadas de Recepción de Estudiantes dentro de la primera semana de cada curso académico. En éstas, se informa a los asistentes sobre las características generales de los estudios elegidos, posibles itinerarios, su proyección en el plano internacional y todos aquellos datos que se consideren pertinentes.

El Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén inició en el curso académico 2007/2008 un Plan de Acción Tutorial. La necesidad de orientación y asesoría en la Universidad parece clara, sobre todo si entendemos que la formación en la misma tiene como objetivo, entre otros, el de capacitar a los/las universitarios/as para ser futuros/as profesionales íntegros, responsables y eficaces. Desde esta perspectiva, se plantea la figura del/la profesor/a que acompaña al alumnado o grupo reducido de alumnos/as (5-10), a lo largo de toda su vida universitaria, desarrollando su acción tutorial a través de diferentes tareas:

1. Tareas de asesoramiento en actividades de aprendizaje intelectual, de iniciación a la investigación y en aspectos de gestión.
2. Tareas enfocadas a preparar al alumno/a para la toma de decisiones en relación con su futura profesión, establecer las relaciones pertinentes entre las actuales asignaturas y el mundo laboral y orientación para el trabajo.
3. Tareas relacionadas con el plano personal del/la alumno/a, basadas en la interrelación positiva y en la creación de un clima adecuado en el que el/la alumno/a pueda compartir con el tutor su proyecto vital y los problemas que va experimentando en el desarrollo del mismo.

Más información disponible en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/organosgobierno/secinno/innovacion/planacciontutorial>

En lo que corresponda al Centro, se seguirá lo establecido por el mismo en cada momento <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum>

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Granada

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada* (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno el 21 de octubre de 2010).

Este Reglamento puede consultarse en:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Tras la publicación del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, este Reglamento se encuentra en fase de modificación para cumplir los requisitos de dicho Real Decreto.

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la *Erasmus Charter* (Acción 1 del subprograma Erasmus). El *Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes* (aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2009) establece, en su art. 8.f), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho *¿Al pleno reconocimiento de los estudios realizados, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de destino.¿*

El texto del Reglamento puede consultarse en:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/consejo-de-gobierno/reglamentodemovilidadinternacionaldeestudiantes>

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta como mínimo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Esta modalidad de reconocimiento es objeto del *Reglamento sobre Reconocimiento de créditos por actividades universitarias*, que desarrolla el reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada (aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de junio de 2010).

Este Reglamento puede consultarse en:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/reconocimientocreditosacti>

#### 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla tiene unas **¿Normas Básicas sobre el reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Sevilla¿** (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de noviembre de 2011). Este reglamento puede consultarse en <http://bous.us.es/2011/numero-7/pdf/archivo01.pdf>.

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad de Sevilla ha establecido también el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino. El documento *¿Criterios específicos para la confección de los acuerdos de estudio y su reconocimiento¿* (<http://www.internacional.us.es/sites/default/files/Criterios%20para%20el%20reconocimiento.pdf>) recoge los criterios para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad. En virtud de estos criterios, y según se establece en los puntos 1 y 2 de dicho documento,

1. El estudiante acogido a un programa oficial de movilidad podrá cursar asignaturas correspondientes al plan o planes de estudios oficiales que se impartan en la Institución de acogida en la que vaya a realizar su estancia, pudiendo, en consecuencia, ser evaluado de las mismas

2.- *Las créditos obtenidos tras cursar y superar asignaturas de un programa oficial de movilidad serán reconocidos como parte integrante de los estudios que el interesado esté cursando en su Centro de origen de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales .*

El reconocimiento se aplicará a las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre configuración, o a la tipología de materias que se contemplen en los nuevos títulos diseñados conforme a lo previsto en la citada normativa recoge los criterios para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad. Así mismo, y de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el artículo 12.8. del R.D. 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (aprobado por Consejo de Gobierno el día 5 de febrero de 2009), recoge en su artículo 29 el reconocimiento académico de la participación en actividades universitarias de distinto tipo.

1. En los títulos de Grado, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de hasta un máximo de 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.

2. El Consejo de Gobierno podrá elaborar un listado, revisable anualmente, de actividades universitarias cuya realización suponga el reconocimiento automático de créditos.

Este reglamento puede consultarse en:

[http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RG\\_ACT\\_DOCENTES.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RG_ACT_DOCENTES.pdf)

**C) Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de Jaén**

A efectos del Reconocimiento de Créditos se deben tener en cuenta las reglas establecidas en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior <http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/16/pdfs/BOE-A-2011-19597.pdf>

La normativa de aplicación en la Universidad de Jaén, se puede consultar en: <http://www10.ujaen.es/node/15438/>

En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos, Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de

ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.

Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.

Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.

Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.

#### 5.5 NIVEL 1: MATERIAS BÁSICAS

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: HISTORIA

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PREHISTORIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTORIA ANTIGUA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: HISTORIA MEDIEVAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: HISTORIA MODERNA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender las claves de las distintas etapas históricas</li> <li>- Interpretar y analizar críticamente la diversidad de modelos teóricos</li> <li>- Contextualizar los procesos históricos más relevantes del entorno en el que vivimos</li> <li>- Analizar críticamente las sociedades del entorno histórico inmediato</li> <li>- Relacionar los fenómenos actuales con los procesos históricos</li> <li>- Relacionar los métodos y técnicas de la investigación arqueológica con la explicación histórica</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia tiene una perspectiva geográfica y cronológica muy amplia, abarcando desde los primeros procesos de hominización hace varios millones de años hasta la actualidad y analizando ejemplos de la amplia diversidad cultural que ha existido en el globo desde el origen de la humanidad. La especificidad de las fuentes de conocimiento, arqueológicas y documentales, imprime un marcado carácter interdisciplinar a las formas de acercamiento a estas etapas del desarrollo de la humanidad. Por esta razón, el principal objetivo de la materia es que los/las estudiantes conozcan los procesos fundamentales de las etapas de la historia, pero que también puedan comprender cómo se han generado estos conocimientos, al mismo tiempo que se espera que estén en condiciones de evaluar los diferentes modelos interpretativos. Por otra parte se pretende enfatizar la relevancia de estos procesos sociales y económicos para la comprensión de la situación actual del mundo. Se puede prestar atención eventualmente a la especificidad de la Historia de España dentro del marco más amplio de la Historia Universal.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Se espera que el estudiantado sea capaz de comprender fenómenos relacionados con diversas entidades sociales como la división sexual del trabajo, la discriminación social, el origen, formación y desarrollo del estado así como ser capaz de analizar las causas de su aparición y los motores de su evolución.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.</p>		
<p>CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.</p>		

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	200	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito:	50	80

amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	50	80
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	50	100
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	200	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad	200	0



para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	50.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	5.0	10.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la	10.0	30.0



<p>resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.</p>		
<p>Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: GEOGRAFÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: GEOGRAFÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Dominar las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, en especial, familiarizarse con el análisis de los mapas y de las imágenes referidas a diferentes porciones de la Tierra.</p> <p>- Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia GEOGRAFÍA introducirá al alumnado del Grado de Arqueología en los conocimientos, técnicas y procedimientos propios de la ciencia geográfica en sus principales dimensiones generales y regionales. Respecto a la primera, su finalidad es que el alumnado sepa conocer y analizar las características del medio-físico-natural y su influencia en los territorios y en las sociedades. Por lo que respecta a los aspectos antrópicos se centra en conocer y comprender la forma en que las sociedades humanas interactúan con su entorno en la actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los fundamentos del análisis espacial son indispensables para comprender el desarrollo y la interacción entre las sociedades humanas en cualquier momento de la Historia y son especialmente útiles para extraer información de la organización territorial a partir del análisis arqueológico.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.</p>		
<p>CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.</p>		

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	40	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales,	10	80

informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	10	80
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	10	100
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	40	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de	40	0

los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	50.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	5.0	10.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo	10.0	30.0

de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA CULTURAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudiantado aprenderá nociones básicas de Antropología con sus correspondientes terminología y bibliografía específicas.</li> <li>- Aprenderá a obtener, analizar y gestionar la información adecuada al respecto, a plasmarla mediante un trabajo autónomo o en equipo y a trabajar en estos campos con limitaciones de espacio y tiempo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia ANTROPOLOGÍA se compone de una asignatura que introduce al alumnado de Arqueología en los distintos planteamientos teóricos y procedimientos empleados por la ciencia antropológica para el estudio de las manifestaciones culturales humanas del presente o el pasado inmediato. Los distintos apartados de los que se compone la ciencia antropológica, destacando sobre todo los relacionados con la alimentación, la organización familiar y política y los sistemas religiosos, resultan de imprescindible conocimiento para comprender las culturas de la antigüedad a partir del uso controlado de la analogía.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de		



este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.

CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.

CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	40	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven	10	80



<p>aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.</p>		
<p>Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.</p>	10	80
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	10	100
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	40	0
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca,</p>	40	0

<p>fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>		
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>50.0</p>	<p>70.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.</p>	<p>5.0</p>	<p>10.0</p>

<p>Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.</p>	<p>10.0</p>	<p>30.0</p>
<p>Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>	<p>20.0</p>	<p>30.0</p>

<b>NIVEL 2: ARTE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Arte
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: HISTORIA DEL ARTE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la evolución de la imagen artística desde la Antigüedad hasta la cultura visual contemporánea y su relación con el contexto social en que la representación se desarrolló.</li> <li>- Reconocer la problemática, el vocabulario y los conceptos fundamentales de la teoría del arte.</li> <li>- Demostrar conocimientos específicos sobre los diversos campos de estudio de la historia del arte, así como sobre el vocabulario y los debates clásicos y actuales de la disciplina.</li> <li>- Demostrar un dominio del instrumental crítico y metodológico fundamental para comprender y narrar la historia del arte.</li> <li>- Demostrar un conocimiento de la historia de las ideas artísticas y las principales corrientes teóricas que han impulsado la reflexión sobre el arte, sus creadores y su público a lo largo de la historia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Se pondrá el énfasis en la caracterización de la Historia del Arte General Universal y de España como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico y con especial énfasis en la lectura de la obra de arte siguiendo el siguiente esquema: 1. La obra de arte en la historia. 2. Vías de aproximación a la obra de arte. 3. Función y usos de la obra de arte. 4. El significado de la obra de arte a lo largo de la historia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El análisis de la «expresión artística» como forma específica de Cultura Material permitirá contar con nuevas perspectivas para el análisis de determinadas manifestaciones arqueológicas y especialmente aquellas con un uso público e ideológico.</p>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá	40	100

<p>contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.</p>		
<p>Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.</p>	10	80
<p>Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.</p>	10	80
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	10	100
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una</p>	40	0

temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	50.0	70.0



Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	5.0	10.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: FILOSOFÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asimilar nociones básicas de Filosofía, con sus correspondientes terminología y bibliografía específicas.</li> <li>- Aprender a obtener, analizar y gestionar la información adecuada al respecto, a plasmarla mediante un trabajo autónomo o en equipo y a trabajar en estos campos con limitaciones de espacio y tiempo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia FILOSOFÍA se compone de una asignatura que abordará el análisis de las diferentes corrientes teóricas que han dirigido el desarrollo de la Ciencia y se centrará principalmente en explicar las bases teóricas de las interpretaciones o discursos sobre el pasado, así como el modo en el que estas bases se han ido aplicando a lo largo de la Historia y sus resultados a nivel educativo, social y político. Proporciona al estudiante de Arqueología los principales métodos e instrumentos de análisis para su estudio, así como toda una batería de conocimientos que le permitirán afrontar las cuestiones críticas y teóricas más candentes y difíciles de la Arqueología moderna.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole	40	100

el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.		
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	10	80
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	10	80
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	10	100
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	40	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la	40	0

<p>búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>		
--	--	--

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	50.0	70.0
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y</p>	5.0	10.0

crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: IDIOMA MODERNO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: IDIOMA MODERNO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a manejar algunas de las lenguas que son fundamentales en la investigación arqueológica como el inglés, francés, alemán o italiano fundamentalmente.</li> <li>- Aprender los términos usualmente utilizados en la ciencia arqueológica de tal manera que le capaciten para leer trabajos publicados de Arqueología en el idioma estudiado.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dependiendo del idioma moderno, se definen los contenidos relacionados con las competencias definidas en el Marco común europeo de referencias para las lenguas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	30	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	30	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre	10	100



<p>otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>		
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	40	0
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	40	0
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través</p>		

de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor	20.0	30.0

<p>como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>				
<b>5.5 NIVEL 1: ARQUEOLOGÍA GENERAL I</b>				
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>				
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA</b>				
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria			
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
		12		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>				
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>		
Sí	No	No		
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>		
No	No	No		
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>		
No	No	No		
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>			
No	No			
<b>NIVEL 3: PREHISTORIA DE EUROPA</b>				
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>				
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
Obligatoria	6	Semestral		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
		6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PROTOHISTORIA DE EUROPA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los procesos que conducen a las estrategias económicas agropecuarias y a la sustitución del modo de vida cazador-recolector.</li> <li>- Conocimiento del desarrollo de las desigualdades sociales y el nacimiento y consolidación de los primeros estados durante la Prehistoria.</li> <li>-Conocimiento de las diferentes tecnologías desarrolladas durante la Prehistoria y su evolución: cerámica, piedra tallada, piedra pulimentada, textiles, metalurgia, etc.</li> <li>- Valoración del patrimonio arqueológico prehistórico y de su puesta en valor.</li> <li>-Conocimiento de los problemas y debates fundamentales relacionados con los procesos y cambios socio-económicos y culturales que marcan el desarrollo de la Prehistoria.</li> <li>-Al mismo tiempo se conocerá básicamente el registro arqueológico que caracteriza a cada una de las etapas de la Prehistoria en el ámbito europeo, desarrollando la capacidad descriptiva y analítica de distintos elementos de la cultura material, tanto mueble (metales, cerámicas, etc.), como inmueble (arquitectónico y urbanístico).</li> <li>-Comprensión de los distintos modelos de interacción cultural, aprendiendo a valorar la variabilidad de respuestas y las diferentes posibilidades de resolución de las contradicciones sociales generadas.</li> <li>-Desarrollo de la atención hacia los desarrollos indígenas en relación a los procesos de colonización y conquista que tienen lugar en los diferentes momentos prehistóricos y especialmente durante la Protohistoria.</li> <li>-Fomento de la capacidad de análisis del fenómeno urbano, su relación con las transformaciones sociales y sus variantes en los diferentes periodos considerados.</li> </ul>		

-Discusión de la influencia del marco geográfico mediterráneo en determinados desarrollos sociales.

-Formación de los alumnos para que sean capaces de discriminar la información sobre el pasado sustentada científicamente frente a la mera elucubración.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Se partirá del estudio del primer poblamiento humano en Europa y la problemática de su origen y expansión. Posteriormente se pondrá el énfasis en el análisis de los procesos de intensificación económica en los últimos cazadores-recolectores y el estudio de los procesos de adopción de las estrategias económicas agropecuarias. Un aspecto central de la materia será el estudio del desarrollo social en el ámbito mediterráneo durante la Prehistoria Reciente, a partir del análisis del surgimiento y consolidación de las primeras sociedades jerárquicas y su consolidación durante el segundo milenio a.C. Finalmente se realizará una valoración crítica de las colonizaciones del primer milenio a.C. y sus antecedentes, valorando su incidencia o no en las transformaciones que tienen lugar en el Mediterráneo occidental en el primer milenio a.C., prestando especial atención al papel activo que éstas tuvieron en el desarrollo social posterior. Se prestará especial énfasis a los pueblos prerromanos europeos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	60	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	10	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	80

Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	10	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos. Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	10	50
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	10	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	20	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas	20	80



previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.		
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	40	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	20.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos	20.0	30.0

e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.		
<b>5.5 NIVEL 1: ARQUEOLOGÍA GENERAL II</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
18		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DEL PRÓXIMO ORIENTE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE GRECIA Y ROMA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL Y POSTMEDIEVAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocimiento de los sistemas de producción en los periodos históricos.
- Reconocimiento de la variabilidad espacial de la cultura material en cada uno de los periodos históricos considerados.
- Conocimiento del desarrollo de la ciudad.
- Reconocimiento de los patrones de asentamiento y las formas de explotación económica y simbólica del territorio.
- Significado de la religiosidad y su base social; el ámbito de lo sagrado y su expresión material.
- Capacidad para analizar los ámbitos rurales por oposición o como complementación de los espacios urbanos.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Dar a conocer los principios y particularidades de la investigación arqueológica en estas etapas históricas. Control y conocimiento sobre metodologías específicas para el análisis de los periodos históricos a partir fundamentalmente de los restos arqueológicos. Comprensión de la organización del territorio desde la Antigüedad hasta el fin de la Edad Media: comunicaciones terrestres y marítimas, el comercio y la defensa; el origen del urbanismo, la ciudad clásica, medieval islámica y cristiana y la ciudad moderna; espacios productivos, residenciales, de culto y funerarios. Analizar las transformaciones técnicas en esos periodos históricos y su representación en la cultura material mueble. Estudiar el uso del ritual en la justificación del orden social y la plasmación de la Ideología en diferentes representaciones en cada uno de los periodos considerados.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	90	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	15	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto	30	80

orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.		
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	15	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	15	50
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	15	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	40	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el	30	80



<p>trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>		
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	80	0
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	120	0
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	20.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas	20.0	30.0

<p>formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>				
<b>5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA I</b>				
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>				
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA DE INTERVENCIÓN</b>				
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria			
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
		18		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>				
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>		
Sí	No	No		
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>		
No	No	No		
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>		
No	No	No		
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>			
No	No			
<b>NIVEL 3: LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA</b>				
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>				
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
Obligatoria	6	Semestral		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
		6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>				

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumnado conocerá los instrumentos teóricos y metodológicos para la práctica de la Arqueología de campo.</li> <li>- Deberán reconocer el alcance de las técnicas de campo a partir de los objetivos de una intervención, diferenciando las opciones de gestión e investigación.</li> <li>- Los estudiantes entenderán el carácter específico de la Arqueología urbana y su papel en la conservación del Patrimonio arqueológico y en la Historia de la ciudad.</li> <li>- El alumnado adquirirá un conocimiento básico del marco jurídico y administrativo donde se desarrolla la actividad profesional.</li> <li>- Los estudiantes adquirarán un conocimiento básico sobre la estructura administrativa del planeamiento urbano y la ordenación del territorio.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En primer lugar se discutirá la relación entre evidencia y registro arqueológico y se tratarán las unidades básicas de estudio en Arqueología, prestando especial atención a la problemática del concepto de yacimiento arqueológico y de la estratigrafía arqueológica. Además se tratarán las ventajas y limitaciones de la prospección arqueológica, sus distintos tipos y su carácter imprescindible para el análisis del territorio. Se discutirán en extensión los problemas de la excavación arqueológica, la secuencia estratigráfica, así como la recuperación y primer análisis del registro, incluyendo las posibilidades que ofrece una georreferenciación básica. Se estudiarán los distintos tipos de excavación arqueológica: los sondeos estratigráficos y las excavaciones en extensión. La arqueología subacuática. El estudio del registro arqueológico procedente de la excavación y la prospección: documentación, registro y análisis.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En esta materia se pondrán las bases teóricas para gran parte de lo que los alumnos asimilarán en el desarrollo del Practicum.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.</p>		
<p>CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.</p>		
<p>CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.</p>		
<p>CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.</p>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
<p>CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.</p>		

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	80	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales	20	100

arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	30	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	30	80
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	30	50
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	20	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo	20	100



académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	30	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	70	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	120	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		

Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y	20.0	30.0

originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA II</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ANÁLISIS DE LA CULTURA MATERIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANÁLISIS DE LA CULTURA MATERIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar los conceptos de las corrientes teóricas en arqueología</li> <li>- Utilizar de manera adecuada los conceptos básicos</li> <li>- Identificar los conceptos básicos de los diferentes enfoques teóricos</li> <li>- Relacionar los enfoques teóricos con el contexto histórico del que surgen</li> </ul>		

- Analizar los diferentes enfoques y comprender las diferencias en sus planteamientos
- Relacionar los enfoques teóricos con los métodos de investigación.
- Comparar los enfoques teóricos de la arqueología con los de disciplinas sociales afines ante objetos de estudio compartidos
- Analizar la cultura material desde diferentes perspectivas en un entorno interdisciplinar

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Se expondrán las directrices teóricas y la estructura metodológica de la disciplina arqueológica. Se revisará el desarrollo histórico de la Arqueología desde sus orígenes hasta las tendencias actuales con especial atención a estas últimas y a su variabilidad. Se abordarán los conceptos básicos utilizados en las Ciencias Sociales y la Historia, desde las teorías clásicas hasta los debates actuales. Se tratarán los diferentes conceptos manejados para analizar la organización económica y social, las relaciones de reciprocidad o explotación social, las instituciones políticas, las formas de poder y el estado, las clasificaciones sociales, los usos de la violencia y las dimensiones ideológicas de la vida social. Se introducirá a los alumnos tanto en el procesamiento como en el estudio formal, técnico y funcional de la cultura material y se discutirán las posibilidades y limitaciones de ésta para abordar el análisis de las diferentes fenomenologías sociales. Se procederá también a analizar cómo las diferentes visiones de ¿cultura¿ han influido en la interpretación arqueológica y en los límites que se atribuyen a ésta.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Resulta necesario dotar al alumnado de una formación en estos conceptos básicos, puesto que resulta necesaria para hacer frente a las teorías e hipótesis explicativas sobre las sociedades del pasado que se derivan de los estudios arqueológicos, así como será fundamental una introducción general al análisis de la cultura material y su significación.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas¿) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	60	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales,	20	100

informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	80
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	10	50
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	10	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	20	100



<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	<p>20</p>	<p>80</p>
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	<p>40</p>	<p>0</p>
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	<p>100</p>	<p>0</p>

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos

teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	60.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0

Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: GESTIÓN Y DIFUSIÓN EN ARQUEOLOGÍA I</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
18		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA URBANA E INTRODUCCIÓN AL PLANEAMIENTO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CONSERVACIÓN DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar la legislación vigente y la organización administrativa para la gestión del patrimonio</li> <li>- Aplicar la normativa vigente en la gestión del patrimonio arqueológico</li> <li>- Facilitar el desarrollo de la legislación sobre patrimonio y sobre urbanismo</li> <li>- Facilitar la participación en el desarrollo de planes de urbanismo y territorialidad.</li> <li>-Conocer a fondo la problemática de la metodología arqueológica realizada en contextos urbanos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Se partirá de la definición de la especificidad del Patrimonio Arqueológico y las repercusiones sociales que este tiene en su investigación, protección, conservación y difusión. Se emprenderá también el análisis de los sistemas de protección en la legislación sectorial vigente Española y Andaluza y se presentarán algunos ejemplos de protección y gestión por parte de las administraciones locales. Se transmitirán al alumno los principios, la metodología y las aplicaciones de la investigación arqueológica en las ciudades históricas vivas, así como una introducción al planeamiento, como instrumento de gestión preventiva. Por otra parte a partir de la clara definición de la naturaleza del objeto arqueológico, se pondrán las bases para la identificación y el diagnóstico de los elementos que deben ser recuperados, investigados, conservados, restaurados y protegidos sean muebles o inmuebles Se estudiarán los aspectos teórico-metodológicos implicados en la gestión y conservación de la cultura material: inventarios y catalogación, poniéndose los fundamentos básicos para la resolución de los problemas que puedan afectarla. Se prestará especial atención a la metodología arqueológica relacionada con los contextos urbanos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre un material con el que tendrán contacto los estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión. Puntos básicos de partida es el estudio del registro arqueológico. A partir de ahí se desarrollan las aproximaciones metodológicas a aspectos específicos como la Arquitectura, el Territorio, las monedas o los epígrafes o a casos de estudio particular.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	100	100

Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	20	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	20	80
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	20	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías	20	100



de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	20	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	80	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	60.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas	10.0	30.0

optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: GESTIÓN Y DIFUSIÓN EN ARQUEOLOGÍA II</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar las diferentes formas de gestión, valoración y divulgación del patrimonio histórico arqueológico.</li> <li>- Analizar de manera crítica los discursos divulgativos, especialmente en relación con la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexista.</li> <li>- Producir materiales para la divulgación del conocimiento del pasado.</li> <li>- Utilizar el estilo adecuado para los distintos públicos a los que van dirigidos los resultados de la investigación.</li> <li>- Evaluar las implicaciones éticas de los discursos divulgativos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación de los diferentes bienes y categorías de ellos que hoy son considerados Patrimonio Histórico, en especial aquellos que constituyen el Patrimonio Arqueológico.</li> <li>-Desarrollo de un espíritu crítico en el alumno que le permita analizar y valorar las diferentes acciones ejercidas en lo que a gestión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico se refiere.</li> </ul>		

- Iniciarse en los métodos y entrenar las herramientas utilizadas en el diseño y gestión de proyectos de intervención en el patrimonio arqueológico.
- Desarrollo de habilidades relacionadas con los instrumentos a emplear por el profesional del Patrimonio Arqueológico en la labor de difusión y divulgación del mismo.
- Desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la puesta en valor del patrimonio arqueológico en especial las referidas a las aplicaciones informáticas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas,) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.

CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.

CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	70	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	10	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	20	80

<p>Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.</p>	<p>20</p>	<p>80</p>
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	<p>15</p>	<p>100</p>
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	<p>15</p>	<p>80</p>
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	<p>50</p>	<p>0</p>
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y</p>	<p>100</p>	<p>0</p>



<p>jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>		
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>40.0</p>	<p>60.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos</p>	<p>20.0</p>	<p>30.0</p>

interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: MÉTODOS DE LABORATORIO EN ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ARQUEOMETRÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: BIOARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ANÁLISIS DE ARTEFACTOS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ESTADÍSTICA Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EN ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los métodos y técnicas de obtención y elaboración de datos</li> <li>- Desarrollar una buena percepción del concepto de analítica y su alcance</li> <li>- Conocimiento de los fundamentos de las técnicas físico-químicas utilizadas en Arqueología</li> <li>- Aprender la correcta lectura e interpretación de los resultados de estas analíticas</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>-Se analizará la aplicación a la investigación arqueológica de métodos analíticos desarrollados por otras ciencias y necesarios para la generación de datos imprescindibles en la interpretación histórica. Se estudiarán los datos que muestra el registro arqueológico básico para la reconstrucción medioambiental y económica de las poblaciones del pasado: polen, restos carpológicos, antracológicos, sedimentarios, faunísticos, etc.</p> <p>-Para el análisis de los artefactos se explorarán los siguientes cinco campos: a) cronología arqueológica o arqueocronometría, b) Analítica arqueológica (análisis físicos y químicos de los materiales en los que están realizados los artefactos), c) aplicaciones arqueológicas de sistemas de teledetección, y por último, d) métodos de manipulación y procesado de datos (por ejemplo, la construcción de modelos matemáticos, análisis estadísticos y técnicas de recuperación de datos).</p> <p>-Se realizará una aproximación los modelos y métodos de análisis de datos estadísticos aplicables a diferentes problemas arqueológicos.</p> <p>-Se analizará la aplicación de las técnicas informáticas y digitales a la introducción, gestión, almacenamiento, extracción y estudio de la información arqueológica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.

CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	80	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	20	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	30	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos	30	80

<p>arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.</p>		
<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	20	50
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	30	100
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	30	80
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la</p>	70	0



<p>materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>		
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	140	0
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la</p>	30.0	50.0

exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.		
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	30.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS UNIVERSIDAD DE GRANADA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		

<b>NIVEL 2: TÉCNICAS DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS EN ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	30	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		

<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DEL GÉNERO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: GIS APLICADO A LA ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		

Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: HISTORIA DEL EGIPTO ANTIGUO</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		

No existen datos
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación con diversos sistemas de registro arqueológico</li> <li>- Comprensión de las unidades de trabajo en relación al ámbito de estudio</li> <li>- Ser capaz de elegir un modelo adecuado a los objetivos</li> <li>- Análisis de estructuras emergentes, sistemas constructivos y estratigrafía muraria</li> <li>- Desarrollo de género y su expresión en las comunidades humanas</li> <li>- Saber desarrollar y completar un SIG</li> <li>- Leer e interpretar adecuadamente los documentos epigráficos y numismáticos básicos</li> <li>- Estudio de un caso particular: el antiguo Egipto. Aproximación a su historia a través del registro arqueológico</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>Discusión sobre las estrategias de recuperación e interpretación del registro arqueológico en sus diferentes vertientes. Aproximación a la adecuada recuperación e interpretación de la información sobre la evolución diacrónica de los complejos edificios. Aproximación al conocimiento de las fuentes epigráficas y su importancia para el análisis histórico, con especial énfasis en el estudio de la cultura epigráfica romana como ejemplo de fenómeno cultural circunmediterráneo y aproximación a la epigrafía medieval.</p> <p>Introducción a los métodos de análisis del territorio con especial incidencia en los Sistemas de Información Geográfica. Introducción a aplicaciones específicas para el estudio de diferentes fenomenologías arqueológicas como la diferenciación sexual, su justificación en el pasado y en el presente y su uso político-ideológico en el mundo actual.</p> <p>Introducción a la Egiptología: historia de las investigaciones arqueológicas en Egipto. Historia del Egipto antiguo a través del registro arqueológico</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p>Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre un material con el que tendrán contacto los estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión. Puntos básicos de partida es el estudio del registro arqueológico. A partir de ahí se desarrollan las aproximaciones metodológicas a aspectos específicos como la Arquitectura, el Territorio, las monedas o los epígrafes o a casos de estudio particular (Egipto).</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	127	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven	84	100



<p>aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.</p>		
<p>Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.</p>	84	80
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	41	100
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	41	80
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual</p>	116	0

<p>se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>		
<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	257	0
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la</p>	30.0	50.0

<p>resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>		
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.</p>	20.0	30.0
<p>Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.</p>	10.0	30.0
<p>Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un</p>	30.0	50.0

máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.		
<b>NIVEL 2: TECNOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TECNOLOGÍA PREHISTÓRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		

Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: ETNOARQUEOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las relaciones entre tecnología, cultura y cultura material.</li> <li>- Desarrollo crítico del alcance de la experimentación en arqueología.</li> <li>- Conocimiento de los procesos transformativos de materias primas.</li> <li>- Reconocimiento de los procesos transformativos de los productos mediante su uso.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Tiene como objetivo el análisis de las relaciones entre los restos culturales que recuperamos y los procesos en que estuvieron implicados en las sociedades que los produjeron desde una doble perspectiva: mediante el estudio de las sociedades actuales no industrializadas y cuyas formas de vida permiten un mejor conocimiento de los grupos sociales prehistóricos, y a través de la recreación experimental de procesos tecnológicos y formas de vida prehistóricas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.</p>		
<p>CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.</p>		

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les permitan una mayor profundización en las mismas.

CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	53	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	13	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo	20	80



sus asentamientos y su explotación del territorio.		
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	13	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	20	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	20	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia	53	0

de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	88	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	30.0	50.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado	20.0	30.0

en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	30.0	50.0
<b>NIVEL 2: BIOARQUEOLOGÍA Y GEOARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: PALEOGRAFÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DEL CUATERNARIO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción de las condiciones geográficas existentes en la superficie terrestre a lo largo de los tiempos geológicos, con referencia especial a los tiempos prehistóricos y mundo antiguo.</li> <li>- Aplicación de los conocimientos paleogeográficos a la prospección arqueológica.</li> <li>- Conocimiento básico en Antropología Física.</li> <li>- Determinación básica y global de grandes familias de animales a partir de sus restos</li> <li>- Detectar transformaciones de diversa naturaleza en los restos óseos: patologías, paleodietas...</li> <li>- Conocimiento básico de las técnicas de análisis geoarqueológico y los distintos ámbitos de su aplicación</li>   <li>- Reconocimiento de minerales, rocas y sedimentos</li>   <li>- Métodos y técnicas básicas de estudio en materiales geológicos</li> </ul>		

- Aproximación a las especies animales y vegetales del cuaternario
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Se definirá el concepto, métodos y objetivos de la geoarqueología, explicando los conceptos básicos de las Ciencias de la Tierra aplicables a la Arqueología. Su papel en el estudio de la formación de los yacimientos y en su análisis (estratigráfico) y evaluación (mediante procedimientos deposicionales y postdeposicionales). Se definirá la Bioarqueología y las diferentes ramas de estudio que tienen que ver con ella así como las implicaciones que la información de ella derivada tiene para el análisis arqueológico. Se formará al alumno de forma específica en los diferentes métodos y técnicas usadas por estas disciplinas para extraer información de los restos arqueológicos.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	80	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	20	100



<p>Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.</p>	30	100
<p>Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.</p>	30	80
<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos, Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	20	50
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	30	100
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación</p>	30	80

con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.		
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	80	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	130	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta		

en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	30.0	50.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y	30.0	50.0

soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.				
<b>NIVEL 2: PREHISTORIA DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA</b>				
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>				
<b>CARÁCTER</b>	Optativa			
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
		24		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>				
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>		
Sí	No	No		
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>		
No	No	No		
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>		
No	No	No		
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>			
No	No			
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>NIVEL 3: LAS PRIMERAS COMUNIDADES AGROPECUARIAS DE ANDALUCÍA (VI Y V MILENIO A.C.)</b>				
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>				
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
Optativa	6	Semestral		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>				
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>		
		6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>				
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>		
Sí	No	No		

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: EVOLUCIÓN HUMANA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Bioarqueología y Geoarqueología (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: AGREGACIÓN Y MONUMENTALIZACIÓN DEL PAISAJE EN ANDALUCÍA (IV Y III MILENIO A.C.)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: LA CONSOLIDACIÓN DE LA JERARQUIZACIÓN SOCIAL (II MILENIO A.C.)</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar las causas de los procesos históricos.</li> <li>- Analizar críticamente la relación entre las fuentes histórico-arqueológicas y su interpretación</li> <li>- Discernir la relación entre teoría y práctica historiográfica.</li> <li>- Plantear y solucionar problemas históricos.</li> <li>- Analizar la variabilidad de explicaciones sobre las causas del cambio en las sociedades prehistóricas</li> <li>- Valorar de manera crítica los modelos explicativos sobre el pasado</li> <li>- Contextualizar el registro arqueológico en relación a los procesos históricos específicos</li> <li>- Interpretar el significado histórico de la variabilidad del registro arqueológico</li> <li>- Interpretar los datos arqueológicos en sus diferentes formas de expresión</li> <li>- Aplicar las tecnologías de la información en el estudio del pasado prehistórico</li> <li>- Relacionar los procesos históricos más relevantes del pasado prehistórico</li> <li>- Identificar los procesos históricos más relevantes del entorno geográfico de estudio</li> <li>- Estudiar el papel de la Ideología en la justificación del orden social durante la Prehistoria</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia está organizada en diversas asignaturas en las que se debatirá sobre la aproximación arqueológica al estudio de las sociedades prehistóricas. Se analizarán los procesos de cambio, analizando las causas de las transformaciones y presentando los efectos observables en el registro arqueológico. En las diferentes asignaturas se analizarán casos concretos que permitan ilustrar la diversidad existente entre estas sociedades. Se analizarán las sociedades cazadoras recolectoras prehistóricas. Se tratarán los orígenes y la consolidación de las sociedades agrícolas. Se abordarán también los cambios sociales, económicos e ideológicos que se producen desde el descubrimiento de la metalurgia hasta la consolidación definitiva de los Estados. Así mismo se introducirá al alumnado en el conocimiento de las teorías y métodos utilizados en la investigación arqueológica de los Estados. Se planteará el cuerpo empírico y los modelos de explicación propuestos para el conocimiento del Neolítico y Calcolítico en la Península Ibérica, con especial incidencia en la región andaluza. Análisis de las primeras comunidades agrícolas y ganaderas. Estudio de los modelos de subsistencia y territorio en el Neolítico a través del análisis de las estrategias económicas y los patrones de asentamiento. Identificación de ideología y cambio tecnológico a través del</p>		

análisis de la cultura material. Introducción a la Edad del Cobre y análisis del desarrollo de la complejidad social durante la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica. Los orígenes y desarrollo de la metalurgia. El debate historiográfico del fenómeno megalítico. Análisis del proceso de creciente complejidad social protagonizado por las sociedades de la Edad del Bronce del Sur peninsular. Análisis de las estrategias agropecuarias, los patrones asentamiento y cambios urbanísticos. Análisis de la producción de artefactos líticos, cerámicos y metalúrgicos. Estudio de la estructura ideológica de las sociedades de la Edad del Bronce y su relación con la organización social y política. Análisis del período formativo de las primeras comunidades urbanas en la Península Ibérica, analizando los principales cambios producidos por la incorporación a la red global del Mediterráneo a lo largo del Primer Milenio a.C. hasta la incorporación de la misma en la estructura del Imperio Romano. Estudio de las novedades tecnológicas y su reflejo en la cultura material mueble e inmueble, con especial énfasis en los aspectos urbanísticos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.



CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	107	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	40	100

<p>Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.</p>	13	80
<p>Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.</p>	7	50
<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos, Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	20	50
<p>Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.</p>	53	50
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías</p>	40	100

de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	40	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	107	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	173	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	20.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas	10.0	30.0

optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: PROTOHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		12
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: PROTOHISTORIA DE ANDALUCÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA ROMANA Y ANTIGÜEDAD TARDÍA DE ANDALUCÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Clásica de la Península Ibérica (Universidad de Granada)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la variabilidad de explicaciones sobre las causas del cambio en las sociedades de la Antigüedad</li> <li>- Plantear, evaluar y resolver críticamente problemáticas históricas a partir de las evidencias arqueológicas</li> <li>- Analizar datos arqueológicos en diferentes soportes materiales.</li> <li>- Aplicar las tecnologías de la información en el estudio de la Arqueología Clásica.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A partir del estudio de los restos arqueológicos de la Península Ibérica se analizarán distintas problemáticas relacionadas con la transformación socio-económica entre el I Milenio A.C. y el I Milenio D.C. Se estudiará el proceso de consolidación de la ciudad y su relación con el ámbito rural circundante.</p>		

Se analizará el uso ideológico de determinadas manifestaciones materiales y, en general, se estudiarán los cambios en la cultura material mueble. Se prestará especial atención a los momentos que implican una mayor transformación política como la consolidación de las colonias fenicias y griegas, la conquista romana, la posterior organización imperial o la desestructuración del poder imperial romano en la Península Ibérica, analizando especialmente los cambios que se producen en la organización del territorio.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.



CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	54	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	20	100

<p>Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.</p>	10	80
<p>Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.</p>	10	50
<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos, Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	10	20
<p>Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.</p>	30	50
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías</p>	20	100

de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	20	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	40	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	86	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	20.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas	10.0	30.0

optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA DE AL-ANDALUS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		24
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE AL-ANDALUS Y DE LAS SOCIEDADES ISLÁMICAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DEL MUNDO FEUDAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS Y DE LOS PAISAJES ANDALUSÍES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>NIVEL 3: FUENTES PARA EL CONOCIMIENTO DE AL-ANDALUS Y SU CULTURA MATERIAL ANDALUSÍ</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de Al-Andalus (Universidad de Granada)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a la problemática de la Arqueología Medieval y específicamente a la Arqueología de al-Andalus</li> <li>- Conocimiento de los procesos sociales que se desarrollan en la Península Ibérica durante el dominio islámico</li> <li>- Conocimiento de las diferencias de desarrollo entre ámbito rural y urbano en al-Andalus</li> </ul> <p>- Aproximación a las transformaciones en la cultura material mueble e inmueble durante el desarrollo de al-Andalus</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Análisis de la ciudad como ente rector de su espacio más próximo así como del territorio más amplio en el que se inserta. Se prestará especial atención a su estructura, organización y articulación interna, así como a las formas de dependencia del territorio periurbano que la rodea. Análisis integral del mundo rural desde las zonas de explotación		



a las áreas de residencia con especial atención a los restos de infraestructuras o de elementos relacionados con la explotación agropecuaria e incidiendo además en los indicios sobre la cohesión y la división social en las comunidades rurales y los cambios que en este sentido en éstas se producen a lo largo del tiempo. Análisis de las actividades productivas documentadas arqueológicamente en época medieval y postmedieval y de la cultura material generada por éstas. Se definirá teórica y metodológicamente la arqueología de la producción, y se expondrán diferentes ciclos productivos y los productos obtenidos, con el fin de profundizar en el conocimiento del tejido artesanal medieval y posmedieval. Se abordarán los asentamientos urbanos y rurales, el territorio, el paisaje, el papel desempeñado por el agua y su control, las estrategias sociales, así como las manifestaciones arqueológicas y materiales de la población. Entre los contenidos básicos se encuentran: la organización social del espacio en al-Andalus: debate historiográfico a través del tiempo; el declive de la ciudad y desmembración del territorio con los musulmanes; la ciudad musulmana y sus principales manifestaciones arqueológicas (murallas, barrios, baños, tiendas y otros edificios); las transformaciones del espacio en al-Andalus durante la Baja Edad Media; las alquerías y su término: organización del espacio; el agua como elemento esencial del paisaje; la vida religiosa y sus manifestaciones culturales y materiales.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	107	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen	40	100

las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	13	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	7	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	20	50
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	53	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades	40	100

de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	40	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	107	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	173	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una

mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades,	20.0	30.0

interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: PRACTICUM</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: PRACTICUM</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PRACTICUM</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar la evidencia empírica y la explicación.</li> <li>- Analizar críticamente y relacionar la teoría y los métodos en arqueología</li> <li>- Utilizar los instrumentos básicos de la investigación arqueológica</li> <li>- Utilizar de manera adecuada los métodos propios del trabajo de campo</li> <li>- Aplicar los métodos y técnicas de estudio de los diferentes materiales arqueológicos</li> <li>- Interpretar correctamente los contextos arqueológicos durante los trabajos de campo</li> <li>- Relacionar el trabajo de campo y el estudio de los materiales con los problemas históricos concretos que se quieren resolver</li> <li>- Utilizar los métodos y técnicas de registro de datos</li> <li>- Manejar los instrumentos utilizados en el registro de datos</li> <li>- Utilizar los principales recursos informáticos para el registro y gestión de datos durante la investigación y la gestión de los datos arqueológicos</li> <li>- Aplicar las bases de la cuantificación y el análisis numérico en arqueología</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la labor práctica del arqueólogo. Éstas abarcarán tres aspectos relacionados entre sí pero con contenidos propios: el trabajo de campo, tanto en prospección como en excavación; las tareas de laboratorio (organización, siglado, clasificación y dibujo de materiales, informatización del registro arqueológico, etc.); y los procesos de gestión (protección administrativa, conservación, difusión y valorización del patrimonio arqueológico). A ello habrá que unir el aprendizaje en el manejo de instrumentos relacionados con estas tareas: herramientas de topografía y posicionamiento, Sistemas de Información Geográfica, bases de datos, programas de diseño gráfico, etc. La asignatura tiene por objetivo la introducción a los conocimientos básicos de la metodología y las técnicas de campo y laboratorio en arqueología. Se dará un énfasis especial a los métodos y técnicas de análisis de la formación de los yacimientos arqueológicos, en este marco se introducirá al alumnado la estratigrafía arqueológica. Se expondrán las técnicas de excavación y prospección, la documentación y registro de campo y los métodos y técnicas de datación. Se introducirá al alumnado en la arqueometría de los materiales líticos, cerámicos y metálicos. Se incidirá en el análisis de las materias primas, las técnicas de producción y las modalidades de consumo. Introducción a la estadística descriptiva e inferencial. Se introducirá al alumnado en las técnicas de análisis de materiales arqueozoológicos y arqueobotánicos. Se presentan los métodos de descripción y análisis de la variabilidad de los datos, se introducirán aspectos de gran importancia como la contrastación de hipótesis estadísticas, el análisis de relaciones cualitativas y cuantitativas. Los contenidos de esta materia se orientan a dar a los alumnos los instrumentos básicos necesarios para poder trabajar los materiales arqueológicos como categoría de documentos históricos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
<p>CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.</p> <p>CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.</p>		



CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les permitan permitir una mayor profundización en las mismas.
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	10	80
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	30	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	20	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos	30	80

de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de	40.0	60.0

esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	30.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar la metodología y las técnicas adecuadas en los distintos pasos de la elaboración de un trabajo de investigación</li> <li>- Exponer de acuerdo con los cánones académicos los resultados del trabajo realizado a lo largo de las asignaturas que constituyen la secuencia metodológica-técnica.</li> <li>- Utilizar de manera adecuada las categorías y conceptos relativos al campo de estudio.</li> <li>- Realizar una investigación en relación con el estado de la teoría arqueológica al respecto.</li> <li>- Plantear una investigación en relación a problemáticas de carácter histórico-arqueológico</li> <li>- Evaluar críticamente la calidad de los datos obtenidos para la realización del trabajo.</li> <li>- Exponer de acuerdo con los cánones académicos los resultados del trabajo realizado a lo largo de las asignaturas que constituyen la secuencia metodológica-técnica.</li> <li>- Utilizar de manera adecuada las categorías y conceptos relativos al campo de estudio.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia tiene por objetivo la realización de un trabajo de investigación referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica, o una investigación aplicada. El trabajo será realizado bajo la tutorización de un profesor/a.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.

CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	60	20
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de	10	100



estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.		
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	80	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	100.0	100.0
<b>5.5 NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS UNIVERSIDAD DE SEVILLA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: TÉCNICAS DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS EN ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA SIMBÓLICA E ICONOGRAFÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: FUENTES TEXTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA MONEDA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación con diversos sistemas de registro arqueológico</li> <li>- Comprensión de las unidades de trabajo en relación al ámbito de estudio</li> <li>- Ser capaz de elegir un modelo adecuado a los objetivos</li> <li>- Manejar adecuadamente las fuentes documentales en el estudio arqueológico</li> <li>- Habilidad para transcribir e interpretar fuentes escritas de época romana, medieval y moderna</li> <li>- Leer e interpretar adecuadamente las representaciones simbólicas e iconográficas</li> <li>- Leer e interpretar adecuadamente la documentación numismática</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discutir sobre las estrategias de recuperación e interpretación del registro arqueológico desde diferentes perspectivas.</li> </ul>		

- Proporcionar al alumnado una formación teórica y metodológica sobre el análisis y la interpretación de los registros simbólicos e iconográficos en Arqueología. Reconocer las imágenes como una fuente de información básica para la interpretación histórica en general desde la pura materialidad del objeto figurativo, como un elemento más del registro arqueológico, hasta su carácter como medio de comunicación social, capaces de transmitir mensajes complejos en ámbitos de los que, en muchas ocasiones, no contamos con otras fuentes de información.
- Introducir al alumno en las técnicas de lectura e interpretación de las fuentes textuales aplicadas a la investigación arqueológica, desde época romana hasta la Edad Moderna. Análisis e interpretación de los registros escritos, su estructura interna y sus tipologías, así como de sus orígenes e influencias.
- Por último, se enseñará al alumno los métodos y técnicas específicas para el estudio de la moneda como documento histórico. Se pretende que el alumno disocie moneda-arqueología de moneda-colección, abordando los diferentes aspectos que la convierten en un elemento singular para el estudio de la economía, la política, la sociedad y la cultura. Asimismo, se realizará una introducción a la historia de la moneda como parte integrante de las distintas culturas que las producen, especialmente en el Mediterráneo antiguo.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre fuentes de información con los que tendrán contacto los estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión. El punto básico de partida es el estudio del registro arqueológico. A partir de ahí se desarrollan las aproximaciones metodológicas a aspectos específicos como la simbología, la iconografía, las fuentes documentales escritas y las monedas, así como a casos de estudio particulares.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.

CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	80	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los	50	100

conocimientos impartidos en las clases magistrales.		
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	50	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	25	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	25	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia	70	0

de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	30.0	50.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado	20.0	30.0



en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	30.0	50.0
<b>NIVEL 2: TECNOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS Y ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las relaciones entre tecnología, cultura y cultura material</li> <li>- Conocimiento de los procesos transformativos de materias primas</li> <li>- Desarrollo crítico del alcance de la experimentación en arqueología</li> <li>- Análisis de estructuras emergentes, sistemas constructivos y estratigrafía muraria</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>- Conocer las principales técnicas y los procesos de fabricación de artefactos en las distintas materias (piedra, arcilla, metal, etc.), así como su evolución a lo largo de la Historia hasta la Revolución Industrial. Aprender a identificar estas técnicas y sus huellas en el registro arqueológico, contextualizándolas dentro del marco espacio-temporal y/o cultural en el que se desarrollaron. Valorar los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos productivos: los recursos naturales, la organización socioeconómica, las formas de vida, el grado de competencia tecnológica, etc. Analizar la relación entre los procesos productivos y la organización socioeconómica, especialmente los mecanismos que posibilitan la reproducción de estas tecnologías: el aprendizaje. Estudiar las relaciones entre los restos culturales que recuperamos y los procesos en que estuvieron implicados en las sociedades que los produjeron desde una doble perspectiva: mediante el estudio de las sociedades actuales no industrializadas y cuyas formas de vida permiten un mejor conocimiento de los grupos sociales del pasado (Etnoarqueología) y a través de la recreación experimental de procesos tecnológicos y formas de vida preteritas (Arqueología Experimental).</p> <p>- Reconocer las posibilidades del análisis arqueológico de las estructuras arquitectónicas antiguas para la reconstrucción histórica. Identificar y conocer las estrategias metodológicas actuales en torno al análisis arqueológico de los edificios históricos y su interpretación en clave arqueológica. Aproximar al alumno a los instrumentos y técnicas necesarias para el análisis de las técnicas constructivas y la evolución diacrónica de los complejos edificios.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la		

<p>conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.</p>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p>		
<p>CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.</p>		
<p>CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.</p>		
<p>CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.</p>		
<p>CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.</p>		
<p>CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.</p>		
<p>CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.</p>		
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p>		
<p>CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.</p>		
<p>CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.</p>		
<p>CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.</p>		
<p>CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.</p>		
<p>CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.</p>		
<p>CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.</p>		
<p>CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.</p>		
<p>CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.</p>		
<p>CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.</p>		
<p>CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.</p>		
<p><b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	53	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	13	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	20	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	20	80
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos. Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera	13	50

personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.		
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	20	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	20	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	53	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el	88	0

curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	30.0	50.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	20.0	30.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos	10.0	30.0



<p>en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.</p>		
<p>Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>	30.0	50.0

<b>NIVEL 2: GEOARQUEOLOGÍA Y BIOARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: PALEOGRAFÍA DEL CUATERNARIO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOGEOLOGÍA Y GEOQUÍMICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
NIVEL 3: ARQUEOBOTÁNICA Y ARQUEOZOOLOGÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción de las condiciones geográficas existentes en la superficie terrestre a lo largo de los tiempos geológicos, con referencia especial a los tiempos prehistóricos y mundo antiguo.</li> <li>- Aplicación de los conocimientos paleogeográficos a la prospección y a la excavación arqueológica.</li> <li>- Conocimiento básico de las técnicas de análisis geoarqueológico y los distintos ámbitos de su aplicación</li> <li>- Reconocimiento y caracterización química y mineralógica de rocas y sedimentos, así como de recursos abióticos</li> <li>- Determinación básica y global de grandes familias de animales y vegetales a partir de sus restos</li> <li>- Aproximación a las especies animales y vegetales del Cuaternario, así como su aprovechamiento por parte del ser humano</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definirá el concepto, métodos y objetivos de la Paleogeografía y la Geoarqueología, a través de los conceptos inherentes a las Ciencias de la Tierra y su utilización en el análisis arqueológico. El estudio de la formación de los yacimientos arqueológicos en su contexto estratigráfico y su evaluación en base a los procesos deposicionales y postdeposicionales se abordará a través del análisis paleogeográfico. La contribución de los métodos y técnicas de la Geología, Mineralogía, Petrología, Sedimentología y Geoquímica para la caracterización, el análisis y la interpretación arqueológica de los objetos y yacimientos será el objeto de la acción formativa de la Arqueogeología y Geoquímica.</li> <li>- Por su parte, se definirá la Bioarqueología y las diferentes ramas de estudio que tienen que ver con ella, así como su aportación al análisis arqueológico.</li> </ul> <p>Se formará al alumno de forma específica en los diferentes métodos y técnicas usadas por la Arqueobotánica y Arqueozoología para extraer información de los restos arqueológicos, así como su interpretación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma		

positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas;) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE12 - Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	80	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	20	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	30	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	30	80

<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	<p>20</p>	<p>50</p>
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	<p>30</p>	<p>100</p>
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	<p>30</p>	<p>80</p>
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>	<p>80</p>	<p>0</p>

<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	<p>130</p>	<p>0</p>
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>30.0</p>	<p>50.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más</p>	<p>20.0</p>	<p>30.0</p>



prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	20.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	10.0	30.0

**NIVEL 2: MODELOS Y APLICACIONES EN LA PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

		24
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA EVOLUTIVA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: PALEOLÍTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: COMPLEJIDAD SOCIAL EN LA PREHISTORIA RECIENTE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: PROTOHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica (Universidad de Sevilla)		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento los fundamentos y aplicaciones de la Teoría de la evolución darwiniana al campo de la Arqueología</li> <li>- Comprensión de la variabilidad de explicaciones sobre las causas del cambio en las sociedades prehistóricas</li> <li>- Valoración crítica los modelos explicativos sobre el pasado, y en concreto sobre el pasado prehistórico y protohistórico</li> <li>- Contextualización del registro arqueológico en relación a los procesos históricos específicos</li> <li>- Identificación los procesos históricos más relevantes del entorno geográfico de estudio en los periodos propuestos</li> <li>- Capacidad de relacionar los procesos históricos más relevantes del pasado prehistórico y protohistórico</li> <li>- Análisis de la dimensión económica, social, política, ideológica, cultural, tecnológica de las sociedades prehistóricas y protohistóricas</li> <li>- Comprensión del papel de la Ideología en la justificación del orden social durante la Prehistoria y Protohistoria</li> <li>- Aplicación de las tecnologías de la información en el estudio del pasado prehistórico y protohistórico</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se introducirá al alumno en los principales modelos teóricos y metodológicos de la Arqueología realizada desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. En este sentido, hay que destacar que dicho departamento es el único que ofrece, al menos a nivel nacional, una asignatura monográfica sobre la aplicación de la Teoría de la evolución darwiniana al campo de la Arqueología. En esta materia de especialización también se trabajará lógicamente a nivel empírico, posibilitando a los estudiantes conocer la historiografía y el estado más actual de la investigación. Se atenderá asimismo a tres periodos clave en los estudios prehistóricos de la Península Ibérica, con gran tradición entre las líneas de investigación del departamento: Paleolítico, Prehistoria Reciente y Protohistoria de la Península Ibérica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la		

conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.

CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.

CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.

CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.

CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.

CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos	107	100

teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.		
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	40	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	13	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	7	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.	20	50

Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	53	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	40	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	40	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	107	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y	173	0



<p>jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>		
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>40.0</p>	<p>70.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos</p>	<p>10.0</p>	<p>20.0</p>

interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0

<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA DE LA HISPANIA ANTIGUA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		24
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: HISTORIA DE LA HISPANIA ROMANA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: INTRODUCCIÓN AL LATÍN Y A LOS TEXTOS HISTÓRICOS LATINOS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA CIUDAD Y EL TERRITORIO DE LA HISPANIA ROMANA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA HISPANIA DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología de la Hispania Antigua (Universidad de Sevilla)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para manejar, leer e interpretar textos históricos de la Antigüedad, especialmente los textos históricos latinos</li> <li>- Conocimiento de los procesos históricos que se suceden en la Península Ibérica durante la Antigüedad</li> <li>- Comprensión de la relación estrecha entre el mundo urbano y el rural durante la Antigüedad</li> <li>- Análisis del papel de la ciudad en la Hispania romana, su organización espacial-funcional, principales elementos definidores, así como las formas de vida urbana</li> <li>- Estudio de la organización del territorio en la Hispania romana, sus principales unidades de poblamiento y explotación, haciendo hincapié en los aspectos económicos y productivos</li> <li>- Identificación de los cambios y continuidades que se observan en la ciudad y el territorio de Hispania durante la Antigüedad Tardía</li> <li>- Capacidad para plantear, evaluar y resolver críticamente problemáticas históricas a partir de las evidencias arqueológicas</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta materia analizará la Cultura Material de época romana en la Península Ibérica desde la perspectiva que aportan las fuentes literarias, documentales y, especialmente, arqueológicas. Las distintas asignaturas realizan un recorrido diacrónico por los aspectos fundamentales de este período de la Historia peninsular.</li> <li>- Se desarrollarán contenidos específicos relacionados con la arqueología de la ciudad y el campo desde el punto de vista de sus relaciones urbanísticas y territoriales. Se estudian las fuentes materiales para la caracterización de los procesos económicos (producción, comercio y consumo). Finalmente, se consideran las transformaciones políticas y estructurales y los consecuentes cambios en la Cultura Material que caracterizan el período de la Antigüedad Tardía, incluso más allá de la desaparición del Imperio Romano de Occidente.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	107	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	40	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbonos,) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	13	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	7	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos. Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera	20	50



personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	53	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	40	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	40	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	107	0

<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	<p>173</p>	<p>0</p>
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>40.0</p>	<p>70.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más</p>	<p>10.0</p>	<p>20.0</p>

prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA AMERICANA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

		24
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: HISTORIA GENERAL DE AMÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: PREHISTORIA DE AMÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: HISTORIA DE LAS CULTURAS ANDINAS Y MESOAMERICANAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA COLONIAL DE AMÉRICA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Americana (Universidad de Sevilla)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para manejar, leer e interpretar diferentes fuentes históricas relacionadas con la Arqueología Americana.</li> <li>- Conocimiento de los procesos históricos y culturales que se suceden en el continente americano desde la hominización hasta el período contemporáneo</li> <li>- Estudio de la evolución de las comunidades humanas en el continente americano durante el periodo prehispánico</li> <li>- Comprensión del papel de la Ideología en la justificación del orden social en las grandes culturas andinas y mesoamericanas</li> <li>- Análisis de la implantación europea en el continente americano y su reflejo arqueológico a diferentes escalas</li> <li>- Análisis del papel de la ciudad América colonial, su organización espacial-funcional y principales elementos definidores</li> <li>- Estudio de la organización del territorio en la América colonial, sus principales unidades de poblamiento y explotación, haciendo hincapié en los aspectos económicos y productivos</li> <li>- Capacidad para plantear, evaluar y resolver críticamente problemáticas históricas a partir de las evidencias arqueológicas</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia de Arqueología Americana pretende dar una visión de conjunto de los procesos históricos y arqueológicos que se desarrollan en el continente americano desde la hominización hasta el periodo contemporáneo. En primer lugar se acercará al alumno a la realidad prehistórica americana atendiendo a las cuestiones del origen del hombre en el continente americano y su poblamiento desde fechas tempranas, hasta iniciar lo que se califica como Período Lítico. Seguidamente, se profundizará en los periodos Arcaico y Preclásico-Formativo, sobre todo en las zonas de Mesoamérica y los Andes Centrales, que permitirán comprender cómo en tales localizaciones surgieron y se desarrollaron las civilizaciones del Clásico con culturas estatales e imperiales que tomaron contacto con los primeros europeos.</p> <p>En tercer lugar, para el periodo colonial americano se contemplarán aspectos como la organización y la explotación del territorio, el urbanismo, la arquitectura y, de forma especial, la producción y el tráfico comercial, así como su transformación después de los procesos de independencia. De la misma manera, se darán a conocer de qué manera la Arqueología ha sido imprescindible a la hora de gestionar, preservar y conservar el patrimonio histórico, tanto el prehispánico como el de las ciudades coloniales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.		
CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.		
CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les permitan una mayor profundización en las mismas.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	107	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	40	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	13	80
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	7	50
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la	20	50

metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	53	50
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	40	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	40	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia	107	0

de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	173	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado	10.0	20.0

en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: MATERIAS OPTATIVAS UNIVERSIDAD DE JAÉN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: TECNOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>NIVEL 3: GEOMÁTICA APLICADA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>NIVEL 3: FOTOGRAMETRÍA APLICADA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>NIVEL 3: TÉCNICAS GRÁFICAS PARA GESTIÓN DE DATOS ARQUEOLÓGICOS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo del ordenador "como herramienta" en los procesos de representación de la realidad.</li> <li>- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las aplicaciones informáticas de diseño asistido por ordenador .</li> <li>- Utilización de aplicaciones informáticas para el estudio y análisis de formas del terreno y de los lugares arqueológicos.</li> <li>- Destreza del uso de una aplicación informática en procesos de dibujo.</li> <li>- Conocimiento y manejo de los sistemas de referencia locales y globales, así como de los métodos de transformación de coordenadas, los métodos de orientación expeditos y su aplicación a la Arqueología.</li> <li>- Conocimiento y manejo de técnicas topográficas y de agrimensura que capaciten para realizar levantamientos arqueológicos sencillos, así como de posicionamiento mediante GPS</li> <li>- Conocimiento de los fundamentos y manejo de Sistemas de Información Geográfica y aplicación en Arqueología.</li> <li>- Conocimientos sobre las diferentes técnicas fotogramétricas y láser aplicadas en la documentación patrimonial y arqueológica.</li> <li>- Conocimientos sobre los diferentes productos fotogramétricos, su utilidad, explotación y limitaciones en el marco de la documentación patrimonial y arqueológica.</li> <li>- Ser capaz de realizar levantamientos fotogramétricos sencillos con sistemas y equipos en el marco de la documentación patrimonial y arqueológica.</li> <li>- Aplicar el sistema de planos acotados como medio para la representación y el análisis en la Arqueología.</li> <li>- Conocer los fundamentos de la representación cartográfica.</li> <li>- Realizar e interpretar dibujos topográficos, planos y mapas dentro del ámbito de la Arqueología.</li> <li>- Manejo del ordenador 'como herramienta' para el análisis locacional e inventario de los datos arqueológicos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR</b></p> <p>Una de las tareas cotidianas de los arqueólogos es el registro gráfico de los hallazgos, así como de los lugares en los que se producen, desde los trabajos de campo a su puesta en valor y uso social. Ello conlleva la necesidad de conocer unos fundamentos de dibujo técnico, así como el manejo de programas de dibujo asistido por ordenador (DAO), tanto bidimensional, como tridimensional. Por tanto, los contenidos se resumen en las líneas siguientes:</p>		

- Conceptos básicos de dibujo técnico.
- Fundamentos y práctica del diseño asistido por ordenador 2D.
- Modelado tridimensional.

**GEOMÁTICA APLICADA**

Bloque I. Introducción a la Geomática

Concepto de Geomática y técnicas relacionadas

Bloque II. Sistemas de referencia

Sistemas locales y globales. Transformaciones de coordenadas. Métodos de orientación. Arqueogeodesia.

Bloque III. Técnicas topográficas

Metodologías de adquisición de datos geográficos. Técnicas de agrimensura

Topografía clásica. Técnicas planimétricas y altimétricas. Posicionamiento GPS.

Bloque IV. Sistemas de Información Geográfica

Datos geográficos. Modelos de datos. Fuentes de datos. SIG vectoriales y SIG ráster. Análisis. Integración de datos. Presentación y difusión de resultados

Prácticas

Establecimiento de sistemas de referencia locales en un yacimiento arqueológico. Métodos de transformación de coordenadas. Aplicación de métodos expeditos de orientación. Levantamiento topográfico de un yacimiento arqueológico. Proyecto SIG aplicado a un yacimiento arqueológico.

**FOTOGRAMETRÍA APLICADA**

Bloque I. Introducción a la fotogrametría.

Definiciones y conceptos básicos. Sistemas de coordenadas.

Bloque II. Instrumentación fotogramétrica

Sistemas de captura (sensores y plataformas). Estación fotogramétrica digital. Sistema estereoscópico. Software fotogramétrico

Bloque III. Metodología

Fases del proceso fotogramétrico. Métodos fotogramétricos para la documentación del patrimonio histórico y arqueológico. Integración de sensores fotográficos y láser.

Bloque IV. Aplicaciones y documentación.

Levantamientos a pequeña, mediana y gran escala. Estudios paramentales y de fachadas. Rectificación y ortorrectificación diferencial. Aplicaciones 3D.

Prácticas

Instrumentación y productos fotogramétricos. Levantamiento fotogramétrico: planificación de proyectos fotogramétricos, ejecución de vuelo fotogramétrico con sistema aéreo no tripulado para estudios de yacimientos, ejecución de proyecto fotogramétrico para estudio de paramentos, ejecución de proyecto para modelización 3D. Levantamiento con Laser escáner.

**TÉCNICAS GRÁFICAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS ARQUEOLÓGICOS**

· Dibujo topográfico mediante planos acotados.

· Técnicas para la representación cartográfica.

· Herramientas gráficas asistidas por ordenador para el análisis locacional e inventario de los datos arqueológicos.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas,) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.



CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	100	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	50	100
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	40	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo	20	100

<p>sus asentamientos y su explotación del territorio.</p>		
<p>Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.</p>	20	100
<p>Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.</p>	5	100
<p>Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.</p>	5	80
<p>Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia</p>	130	10

de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	230	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado	10.0	20.0

en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: GEOARQUEOLOGÍA Y BIOARQUEOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: GEOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>TEORÍA:</p> <p>Introducción.</p> <p>Métodos de datación.</p> <p>Geología del Cuaternario.</p> <p>Sedimentos y suelos.</p> <p>Minerales y rocas de interés arqueológico.</p> <p>Geoquímica.</p> <p>Ambientes y procesos sedimentarios continentales.</p> <p>PRÁCTICAS DE LABORATORIO:</p> <p>Reconocimiento a visu y por microscopia de polarización de minerales y rocas de interés arqueológico.</p> <p>Interpretación de mapas geológicos reales.</p> <p>PRÁCTICAS DE CAMPO:</p> <p>Excursión a una región donde se combinen la evolución geológica cuaternaria con diferentes evidencias de actividad humana.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas,) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante	25	40

dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.		
Clases prácticas de laboratorio Descripción: Ejercitar al estudiante en el uso de la metodología y el instrumental científico especializado para el análisis de los materiales arqueológicos. Propósito: introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis aplicadas al conocimiento de la cultura material tanto orgánica (semillas, huesos, carbones;) como inorgánicos (cerámica, metal, piedra), así como en los métodos de cuantificación e informáticos aplicados en Arqueología.	30	14
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	5	6
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		



Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	60.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	10.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas	10.0	20.0

optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.		
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA ÍBERA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: CULTO Y MUERTE EN ÉPOCA ÍBERA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
NIVEL 3: ASENTAMIENTO Y TERRITORIO EN ÉPOCA ÍBERA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación con diversos sistemas de registro arqueológico que caracteriza a esta etapa de la protohistoria, desarrollando la capacidad analítica y descriptiva de distintos elementos de la cultura material mueble e inmueble.</li> <li>- Conocimiento de las distintas tecnologías desarrolladas por las sociedades ibéricas y su evolución y transformaciones: cerámica, metalurgia, textiles, orfebrería, etc.</li> <li>- Ser capaz de elegir un modelo adecuado a los objetivos de análisis planteados.</li> <li>- Conocimiento de los procesos que conducen a la elección de estrategias económicas y de ocupación en este período de la historia.</li> <li>- Perfeccionamiento de la atención hacia los desarrollos indígenas en relación a los procesos de colonización y conquista que tienen lugar en Protohistoria y que se caracterizan por la heterogeneidad de respuestas.</li> <li>- Desarrollo de la capacidad de análisis del fenómeno urbano en las sociedades ibéricas, en relación a las transformaciones sociales y territoriales.</li> <li>- Conocimiento de las distintas manifestaciones religiosas e ideológicas de las sociedades ibéricas, analizando el registro desde distintos niveles de aproximación (territorial, contextual, material, iconográfica, etc.)</li> <li>- Conocimiento de los distintos métodos y técnicas analíticas aplicadas al estudio de las sociedades ibéricas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se inicia con un estudio del poblamiento ibero en la diversidad de los territorios de la Península Ibérica, analizando la variabilidad en la plasmación del urbanismo y en la elección de estrategias de control político y económico del territorio. El análisis diacrónico será fundamental para la comprensión de procesos específicos en la transformación de los territorios políticos. Un aspecto central en las materias impartidas será el análisis del fenómeno religioso a través de contextos diferentes, que aproximará al alumnado a la realidad social de la protohistoria de la Península Ibérica. Asimismo, se hará especial hincapié en la discusión sobre las estrategias de recuperación e interpretación del registro arqueológico en sus diferentes vertientes y variantes, aportando resoluciones específicas a la problemática del estudio de la cultura material. En general, el aspecto metodológico en el análisis de las sociedades ibéricas (en sus distintas escalas de aproximación: territorial, espacial, material, etc.) ocupará un lugar principal en las enseñanzas impartidas en este módulo. Por último, se introducirá el análisis de un registro específico, el archivístico, que sustenta una línea de trabajo prioritaria en Arqueología Íbera y que tiene que ver con el estudio de la historia de las investigaciones. Se mostrará especial atención en los modelos teóricos y metodológicos planteados en el desarrollo de la arqueología íbera como disciplina científica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre un material con el que tendrán contacto los estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión y la Arqueología Íbera como especialidad.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.</p>		
<p>CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.</p>		
<p>CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por</p>		

otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.		
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.		
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir	60	100

los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.		
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	25	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	25	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	10	0
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	60	0

<p>Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>	<p>120</p>	<p>0</p>
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>30.0</p>	<p>50.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más</p>	<p>10.0</p>	<p>20.0</p>

prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	20.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	30.0	50.0
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA MEDIEVAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación con diversos sistemas de registro arqueológico</li> <li>- Comprensión de las unidades de trabajo en relación al ámbito de estudio</li> <li>- Ser capaz de elegir un modelo adecuado a los objetivos</li> <li>- Análisis de estructuras emergentes, sistemas constructivos y estratigrafía muraria</li> <li>- Leer e interpretar adecuadamente los documentos escritos relacionándolos a los trabajos arqueológicos</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Discusión sobre las estrategias de recuperación e interpretación del registro arqueológico en sus diferentes vertientes. Aproximación a la adecuada recuperación de información e interpretación de la misma sobre la evolución diacrónica de los complejos edilicios.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre un material con el que tendrán contacto los estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión. Puntos básicos de partida es el estudio del registro arqueológico. A partir de ahí se desarrollan las aproximaciones metodológicas a aspectos específicos como la arquitectura medieval, y el uso de la documentación escrita en relación a la misma.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.		
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.		
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.		
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.		
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.		
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.		
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.		
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole	67	100

el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.		
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	17.5	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	17.5	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	18	0
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	60	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la	120	0

<p>búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.</p>		
<p><b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>		
<p>Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.</p>		
<p>Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.</p>		
<p>Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.</p>		
<p>Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b></p>	<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p>
<p>Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.</p>	<p>60.0</p>	<p>60.0</p>
<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y</p>	<p>10.0</p>	<p>10.0</p>

crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.		
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	30.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)		
NIVEL 3: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO MINERO-INDUSTRIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)		
NIVEL 3: DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR 3D, APLICADO A LA ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)		
NIVEL 3: PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)		
NIVEL 3: PUESTA EN VALOR DE LOS PAISAJES INDUSTRIALES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología Industrial (Universidad de Jaén)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar los modelos de la incursión tecnológica que afecta al patrimonio, así como el análisis de su uso y aplicación en diversas zonas territoriales.</li> <li>- Realizar e interpretar documentación gráfica a través de sistemas CAD en 3d.</li> <li>- Conocer las relaciones entre tecnología y sociedad a lo largo de la historia.</li> <li>- Ser capaz de llevar a cabo los proyectos arqueológicos en un contexto de desarrollo sostenible.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reutilización del patrimonio arqueológico industrial como muestra de testimonios científicos, sociales y culturales. Realización por parte de los alumnos de propuestas gráficas y soluciones alternativas a la conservación, uso e interpretación paisajística del patrimonio arqueológico industrial. Evolución de las tecnologías agro-industrial, minero-energéticas y mecánicas, y su repercusión en el desarrollo industrial.</p> <p>Estudio de los aspectos medioambientales involucrados en los paisajes industriales.</p>		



<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
Esta materia cubre un amplio campo de conocimientos que dotaran a los estudiantes de las capacidades necesarias para manejar todos los aspectos relativos al ejercicio de la Arqueología como profesión.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiéndola como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.
CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.
CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.
CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.
CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.
CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.
CE11 - Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	100	33
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	136	45
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento	40	14

del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	24	8
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.	200	0
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	250	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y		

conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	40.0	70.0
Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.	10.0	10.0
Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.	10.0	30.0
Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones	20.0	30.0

prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.		
---	--	--

**NIVEL 2: TÉCNICAS DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS EN ARQUEOLOGÍA**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**NIVEL 3: ARQUEOLOGÍA DE GÉNERO EN LA CULTURA ÍBERA**

**5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)

Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)

<b>NIVEL 3: EGIPTOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>NIVEL 3: FUENTES LATINAS ANTIGUAS Y MEDIEVALES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Arqueología Íbera (Universidad de Jaén)		
Mención en Arqueología de la Arquitectura (Universidad de Jaén)		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentación con diversos sistemas de registro arqueológico</li> <li>- Ser capaz de elegir un modelo adecuado a los objetivos</li> <li>- Desarrollo de género y su expresión en las comunidades humanas</li> <li>- Leer e interpretar adecuadamente las fuentes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Discusión sobre las estrategias de recuperación e interpretación del registro arqueológico en sus diferentes vertientes. Introducción a aplicaciones específicas para el estudio de diferentes fenomenologías arqueológicas como la diferenciación sexual, su justificación en el pasado y en el presente y su uso político-ideológico en el mundo actual. Aproximación al conocimiento de las fuentes latinas, antiguas y medievales. Revisión introductoria de los aspectos genéricos que han dado carta de naturaleza a la civilización egipcia: entorno natural, desarrollo de la disciplina científica y encuadre histórico general del período en estudio.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Esta materia cubre un importante abanico de conocimientos sobre un material con el que tendrán contacto los y las estudiantes que pretendan desarrollar la Arqueología como profesión. A partir de ahí se desarrollan las aproximaciones metodológicas a aspectos específicos como la Arqueología de género, las fuentes latinas, antiguas o medievales, o los principales parámetros que definen la civilización egipcia.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.

CG04 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado.

CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CG06 - Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.

CT03 - Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.

CT04 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.

CT06 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.

CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.

CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.

CE04 - Que los estudiantes aprendan a manejar críticamente los métodos y técnicas para recuperar el registro arqueológico e identificar como analizar a interpretar datos arqueológicos.

CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.



CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
CE07 - Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.
CE08 - Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.
CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.
CE13 - Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales: Descripción: exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura, de cuyos materiales el estudiante dispondrá previamente, para facilitar la tarea de aprendizaje. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales). Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.	90	100
Clases prácticas en el aula Descripción: clase en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, materiales arqueológicos, réplicas). Propósito: amplían, complementan y enriquecen las clases teóricas. Deben proponer y ayudar a resolver aplicaciones sobre los conocimientos impartidos en las clases magistrales.	15	100
Clases prácticas de campo Descripción: salidas al campo para evaluar la metodología de adquisición de datos arqueológicos, el estado del patrimonio arqueológico y su puesta en valor. Propósito: aproximación al conocimiento del patrimonio arqueológico y valoración de los pueblos del pasado conociendo sus asentamientos y su explotación del territorio.	30	100
Talleres Descripción: actividad en grupos reducidos, enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos en aspectos metodológicos de la disciplina arqueológica, como arqueología experimental, datación, técnicas de	15	100

producción de artefactos; Propósito: aproximar a los estudiantes a la metodología arqueológica de manera personalizada, implicándolos en el proceso de investigación de los datos arqueológicos.		
Seminarios Descripción: análisis en grupos más reducidos de temas transversales del programa, con lecturas previas de los alumnos que orienten el debate. Propósito: proporcionar temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) incitando a debatir a los estudiantes de forma individual o grupal.	15	100
Plan individual de acción tutorial Descripción: concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo Propósito: aprovechar al máximo el potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.	5	100
Tutorías en grupo Descripción: intercambio entre el profesor y grupos de estudiantes para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos, orientando a los estudiantes en el trabajo colectivo y en la puesta en común del conocimiento Propósito: Relación con un pequeño número de alumnos para abordar las tareas encomendadas en las actividades formativas indicadas previamente o específicas del trabajo personal. El profesor jugará un papel preactivo, orientando hacia el trabajo grupal del alumnado, profundizando en distintos aspectos de la materia.	10	80
Trabajos individuales o en grupo Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una	60	0

temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.		
Trabajo no presencial del estudiante Descripción: tiempo dedicado a la búsqueda de información, su análisis y jerarquización, con el fin de preparar materiales durante el curso, mediante la utilización de: bibliotecas, aula informática, área Wi-Fi, cartoteca, fonoteca... También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias. Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.	210	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.		
Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.		
Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.		
Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas: evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo. El peso de esta prueba debe de estar entre el 40 y el 70%.	30.0	50.0

<p>Actividades en clase: asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc. Un sistema de evaluación que pretende valorar aspectos más prácticos de la asignatura y, a nivel de aprendizaje, valorar el papel activo y crítico del alumnado en relación a aspectos interpretativos y analíticos de la diversidad de contenidos tratados. Se recomienda una valoración del 10% de la calificación final.</p>	<p>10.0</p>	<p>30.0</p>
<p>Adquisición de conocimientos teórico-prácticos. Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito. Un tipo de evaluación que valora el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad. Asimismo, tiene en cuenta el trabajo grupal, en coordinación y discusión conjunta, asunción de responsabilidades, interpretación de conceptos y contenidos y discusión crítica, etc. Se recomienda entre el 10% y 30% de la calificación, aunque podrá incrementarse en asignaturas optativas con la reducción de peso asignado a los exámenes.</p>	<p>20.0</p>	<p>30.0</p>
<p>Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados. A través de estas formas de evaluación se puede obtener una visión general sobre la capacidad de transmisión de ideas, problemas y soluciones, en un entorno público de debate. Asimismo, supone una herramienta de valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc. Al tratarse de una titulación eminentemente práctica, se recomienda un mínimo del 20% y un máximo del 30% de la calificación global, dependiendo de la materia o asignatura.</p>	<p>30.0</p>	<p>50.0</p>

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Titular	57.5	57.5	62
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	7.5	7.5	9.3
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	2.5	2.5	2.8
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	30	30	22.2
Universidad de Jaén	Profesor Titular	39.2	39.2	40.6
Universidad de Jaén	Profesor Contratado Doctor	14.1	14.1	14.6
Universidad de Jaén	Ayudante Doctor	.9	.9	.9
Universidad de Jaén	Catedrático de Escuela Universitaria	15	9.7	15.5
Universidad de Sevilla	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	7.4	.9	5.5
Universidad de Sevilla	Catedrático de Universidad	16.8	20.8	17.5
Universidad de Sevilla	Profesor Titular de Universidad	44.4	55.1	46.4
Universidad de Sevilla	Catedrático de Escuela Universitaria	1.9	2.4	2
Universidad de Sevilla	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8	1.9	8.4
Universidad de Sevilla	Ayudante	2.9	1.4	.7
Universidad de Sevilla	Ayudante Doctor	5	5.9	5.2
Universidad de Sevilla	Profesor colaborador Licenciado	6.7	2.8	7
Universidad de Sevilla	Profesor Contratado Doctor	7	8.7	7.4
Universidad de Jaén	Catedrático de Universidad	8.4	8.4	8.7
Universidad de Jaén	Ayudante	.9	.9	.9
Universidad de Jaén	Profesor colaborador Licenciado	1.8	0	1.8
Universidad de Jaén	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6.2	3.1	3.1

Universidad de Jaén	Otro personal docente con contrato laboral	12.3	2.6	12.4
Universidad de Granada	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.5	2.5	3.7

**PERSONAL ACADÉMICO**

Ver Apartado 6: Anexo 1.

**6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS**

Ver Apartado 6: Anexo 2.

**7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

**8. RESULTADOS PREVISTOS**

**8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS**

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
30	30	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de éxito	88
2	Tasa de rendimiento	60
3	Tasa media de los estudios	5

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

**8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS**

El procedimiento general utilizado por nuestra Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se basa en las evaluaciones de cada una de las materias del grado, y especialmente en la evaluación del Trabajo Fin de Grado a partir los instrumentos descritos en las fichas de estas materias. De tal forma se asegura que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje y competencias del grado sobre niveles de control también establecidos previamente.

Por otra parte, en dicho procedimiento de la UGR para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. Dichos mecanismos pueden consultarse en el sitio *web*.

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/docs/sistemagarantiadecalidaddelostitulosdegradodelaugr](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemagarantiadecalidaddelostitulosdegradodelaugr)

Variables e indicadores de seguimiento:

La evaluación y mejora relativa a los Resultados Académicos del Grado en Arqueología se realizará atendiendo, básicamente, a los siguientes indicadores:

- Tasa de graduación.
  - Tasa de abandono.
  - Tasa de eficiencia.
  - Tasa de éxito.
  - Tasas de rendimiento.
  - Duración media de los estudios.
- De dichos indicadores, se concederá un valor prioritario a los tres primeros como criterio para el seguimiento de la mejora de los resultados académicos y del proceso de aprendizaje.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado (CGICT) de Arqueología será la responsable directa de analizar el Rendimiento Académico y la adecuación de los resultados previstos. Anualmente realizará un informe de los resultados obtenidos por curso, señalando las fortalezas y debilidades de la titulación. Dicho informe será remitido a los equipos de dirección de los departamentos vinculados con la titulación y a la Comisión Docente de la Titulación para que adopte las medidas necesarias. Esto permitirá la evaluación continua del proceso, la identificación rápida de problemas y la propuesta de posibles soluciones. El proceso de mejora continua será avalado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que firmará con el Centro un Plan de Mejora que se revisará cada dos años.

Además de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, también desempeñan un papel importante los departamentos implicados en la titulación, cuya participación está impulsada por la actual firma de contratos programas con el Rectorado de la Universidad de Granada, la Comisión Docente de la titulación, los órganos de dirección del Centro, y los Vicerrectorados de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, y para la Garantía de la Calidad.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc266.pdf">http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc266.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2013
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación al título propuesto  
**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Dado que el Grado más cercano al de Arqueología es el de Historia se incorpora una propuesta de tabla de adaptación de asignaturas del título de Grado en Historia al Plan de Estudios del Grado en Arqueología. Procedimiento de adaptación al título propuesto Este Título puede acoger a otros estudiantes que ya hayan realizado previamente un Grado de Humanidades. Nos referimos fundamentalmente a los estudiantes del Grado de Historia. La tabla de convalidaciones que proponemos sería la siguiente:

TABLA DE ADAPTACIONES DEL GRADO DE HISTORIA

GRADO HISTORIA		GRADO ARQUEOLOGÍA	
Prehistoria I Prehistoria II	6 6	Prehistoria	6
Arqueología de Campo	6	Optativa	6
Arqueología en el Laboratorio	6	Optativa	6
Protohistoria de la Península Ibérica	6	Optativa	6
Historia Antigua I Historia Antigua II	6 6	Historia Antigua	6
Epigrafía y Numismática Paleografía y Diplomática	6 6	Epigrafía y Numismática	6
Historia Medieval I Historia Medieval II	6 6	Historia Medieval	6
Historia Moderna I Historia Moderna II	6 6	Historia Moderna	6
Historia Contemporánea I Historia Contemporánea II	6 6	Historia Contemporánea	6
Geografía Física y Humana	6	Geografía	6
Historia del Arte I Historia del Arte II	6 6	Historia del Arte	6
Arqueología	6	Optativa	6
Arqueología del Mundo clásico	6	Optativa	6
Archivística	6	Optativa	6

TABLA DE ADAPTACIONES DESDE LA LICENCIATURA DE HISTORIA

LICENCIATURA EN HISTORIA		GRADO DE ARQUEOLOGÍA	
Prehistoria I Prehistoria II	6 créditos	Prehistoria	6 ects
Prehistoria de la Península Ibérica	6	Optativa	6 ects
Arqueología del territorio	9	La prospección arqueológica	6 ects
Arqueología de los asentamientos	6	La excavación arqueológica	6 ects
Arqueometría	9	Optativa	6 ects
Arqueología de la P.Ibérica I milenio a.C.	6	Optativa	6 ects
Historia Antigua Universal	9	Historia Antigua	6 ects
Epigrafía y Numismática	6	Epigrafía y Numismática	6 ects
Historia Moderna Universal Historia Moderna de España	9 9	Historia Moderna	6 ects
Historia Contemporánea Universal Historia Universal del Mundo actual	9 6	Historia Contemporánea	6 ects
Paleografía, Diplomática, Epigrafía y Numismática	6	Optativa	6 ects
Historia Medieval Universal Historia Medieval de España.	12 9	Historia Medieval	6 ects
Historia de la cultura material y arqueología en la Edad Media	6	Optativa	6 ects
Geografía física para historiadores. Geografía humana para historiadores	9 9	Geografía	6 ects
Latín para historiadores	9	Optativa	6 ects
Historia del Arte Antiguo y Medieval Historia del arte moderno y contemporáneo	9 9	Historia del arte	6 ects
Arqueología	9	Optativa	6 ects
Arqueología del Próximo Oriente y Mundo Clásico	9	Optativo	6 ects

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Procedimiento de adaptación al título propuesto Este título puede acoger a otros estudiantes que hayan realizado previamente un grado de humanidades, especialmente los alumnos que hayan cursado parcial o totalmente la Licenciatura de Historia y el Grado de Historia. La tabla de convalidaciones que proponemos en ambos casos sería la siguiente:

TABLA DE CONVALIDACIONES 1 CRÉDITOS					
Grado de Historia			Grado de Arqueología		
Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Prehistoria I	Obligatoria	6	Prehistoria	Formación básica	6
Prehistoria II	Obligatoria	6			
Historia del Próximo Oriente en la Antigüedad	Obligatoria	6	Historia Antigua	Formación básica	6
Historia del Mundo Clásico	Obligatoria	6			
Historia Universal de la Edad Media I (400-1000)	Obligatoria	6	Historia Medieval	Formación básica	6
Historia Universal de la Edad Media II (1000-1500)	Obligatoria	6			
Historia de Europa Moderna I	Obligatoria	6	Historia Moderna	Formación básica	6
Historia de Europa Moderna II	Obligatoria	6			
Historia del Mundo Contemporáneo	Obligatoria	6	Historia Contemporánea	Formación básica	6
Geografía del Mundo	Formación básica	6	Geografía	Formación básica	6
Antropología Cultural	Formación básica	6	Antropología Cultural	Formación básica	6
Arte Universal	Formación básica	6	Historia del Arte	Formación básica	6
Arqueología Histórica I	Optativa	6	Arqueología de Grecia y Roma	Obligatoria	6
Arqueología Histórica II	Optativa	6	Arqueología Medieval y Post-medieval	Obligatoria	6
Protohistoria de la Península Ibérica	Optativa	6	Protohistoria de la Península Ibérica	Optativa	6
Historia de la P. Ibérica durante la Antigüedad	Obligatoria	6	Historia de la Hispania Romana	Optativa	6
TABLA DE CONVALIDACIONES 2 CRÉDITOS					
Licenciatura de Historia			Grado de Arqueología		
Asignatura	Carácter	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Prehistoria	Troncal	12	Prehistoria	Formación básica	6
Historia General de la Antigüedad	Troncal	9	Historia Antigua	Formación básica	6
Historia Universal de la Edad Media	Troncal	9	Historia Medieval	Formación básica	6
Historia Moderna de Europa	Troncal	9	Historia Moderna	Formación básica	6
Historia del Mundo Contemporáneo	Troncal	9	Historia Contemporánea	Formación básica	6
Geografía del Mundo	Optativa	6	Geografía	Formación básica	6
Antropología Cultural y Social	Optativa	6	Antropología Cultural	Formación básica	6
Historia de las Tendencias Artísticas	Optativa	6	Historia del Arte	Formación básica	6
Prehistoria Reciente en Europa	Optativa	6	Prehistoria de Europa	Obligatoria	6
Protohistoria de Europa	Optativa	6	Protohistoria de Europa	Obligatoria	6
Arqueología Protohistórica del Próximo Oriente y del Mediterráneo Oriental	Optativa	6	Arqueología del Próximo Oriente	Obligatoria	6
Arqueología del Mundo Griego	Optativa	6	Arqueología de Grecia y Roma	Obligatoria	6
Arqueología del Mundo Romano	Optativa	6			
Arqueología Medieval y Post-medieval	Optativa	6	Arqueología Medieval y Postmedieval	Obligatoria	6
Técnicas y Tendencias en Prehistoria	Optativa	6	Historia y Teoría de la Arqueología	Obligatoria	6
Técnicas y Tendencias en Arqueología	Optativa	6			
Amonedación	Optativa	6	Arqueología de la Moneda	Optativa	6
Acuñaciones en la Antigüedad	Optativa	6	Arqueología de los Procesos Tecnológicos y Arqueología Experimental	Optativa	6
Arqueología de los Procesos Tecnológicos	Optativa	6			

Historia de la P. Ibérica durante la Antigüedad	Troncal	9	Historia de la Hispania Romana	Optativa	6
Historia de América	Troncal	12	Historia General de América	Optativa	6
Historia de América Prehispánica II: Estados e imperios	Optativa	6	Historia de las Culturas andinas y mesoamericanas	Optativa	6

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Se incorporan las tablas de adaptación de las asignaturas a las titulaciones más próximas al Grado Interuniversitario en Arqueología y que actualmente contemplan enseñanzas relacionadas con la arqueología. En la Universidad de Jaén son el Grado de Geografía e Historia y el Grado de Historia del Arte. Asimismo, este título puede acoger a otros estudiantes que hayan realizado previamente la Licenciatura de Historia del Arte (actualmente una titulación a extinguir en la Universidad de Jaén). Esto no excluye a alumnos que hayan realizado otras titulaciones en la Universidad de Jaén o en otras universidades, para convalidar asignatura por asignatura.

La tabla de adaptaciones propuesta sería la siguiente:

TABLA DE ADAPTACIONES					
Grado de Geografía e Historia			Grado de Arqueología		
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Prehistoria Universal	obligatoria	6	Prehistoria	básica	6
Geografía	básica	12	Geografía	básica	6
Historia del Arte	básica	12	Historia del Arte	básica	6
Filosofía	básica	6	Filosofía de la Ciencia	básica	6
Historia Antigua Universal I	obligatoria	6	Historia Antigua	básica	6
Historia Antigua Universal II	obligatoria	6			
Historia Medieval I	obligatoria	6	Historia Medieval	básica	6
Historia Medieval II	obligatoria	6			
Historia Moderna Universal I	obligatoria	6	Historia Moderna	básica	6
Historia Moderna Universal II	obligatoria	6			
Historia Contemporánea Universal I	obligatoria	6	Historia Contemporánea	básica	6
Historia Contemporánea Universal II	obligatoria	6			
Grado de Historia del Arte			Grado de Arqueología		
Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Geografía	básica	6	Geografía	básica	6
Arqueometría	optativa	6	Análisis de artefactos	obligatoria	6
Prospección y arqueología del territorio	optativa	6	La prospección arqueológica	obligatoria	6
Excavación y arqueología experimental	optativa	6	La excavación arqueológica	obligatoria	6
Administración pública del patrimonio arqueológico	optativa	6	Protección y gestión del Patrimonio Arqueológico	obligatoria	6
Arqueología de la Arquitectura	optativa	6	Arqueología de la Arquitectura	optativa	6
Licenciatura en Historia del Arte			Grado de Arqueología		
Asignatura	Carácter	Créditos	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Prehistoria	obligatoria	6	Prehistoria	básica	6
Historia Antigua	obligatoria	6	Historia Antigua	básica	6
Arqueología clásica	optativa	6	Arqueología de Grecia y Roma	obligatoria	6
Historia Medieval	obligatoria	6	Historia medieval	básica	6
Historia Moderna	obligatoria	6	Historia Moderna	básica	6
Historia Contemporánea	obligatoria	6	Historia Contemporánea	básica	6
Arqueología de la Arquitectura	obligatoria	6	Arqueología de la Arquitectura	optativa	6
Gestión del patrimonio arqueológico	obligatoria	6	Protección y gestión del Patrimonio Arqueológico	obligatoria	6

Excavación arqueológica y laboratorio	anual	12	El registro arqueológico	obligatoria	6
			La excavación arqueológica	obligatoria	6
Arqueología del territorio	optativa	6	La prospección arqueológica	obligatoria	6
Arqueología Urbana	optativa	6	Arqueología Urbana e introducción al planeamiento	obligatoria	6
Historia de la Arqueología	optativa	6	Teoría e Historia de la Arqueología	obligatoria	6
Restauración arqueológica	Optativa	6	Conservación de los bienes arqueológicos	obligatoria	6

Se incluye asimismo, la tabla de Equivalencias entre asignaturas que se imparten en la optatividad del Grado de Historia del Arte y las asignaturas optativas del Grado de Arqueología

Grado de Historia del Arte	Grado de Arqueología
Arqueología de la Arquitectura. 6 créditos	Arqueología de la Arquitectura. 6 créditos

La Comisión de Grado en Arqueología propone la futura revisión de la Mención de Arqueología del Grado de Historia del Arte, que deberá tratar la Comisión de Seguimiento de dicho Grado.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502906-18009079	Graduado o Graduada en Arqueología por la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla-Facultad de Filosofía y Letras

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28506131T	JOSE ANTONIO	PÉREZ	TAPIAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
JPTAPIAS@UGR.ES	665297493	958243071	DECANO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
HOSPITAL REAL, AVENIDA DEL HOSPICIO S/N	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
RECTOR@UGR.ES	629410277	958243071	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	M.DOLORES	FERRE	CANO

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
HOSPITAL REAL, AVENIDA DEL HOSPICIO S/N	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
VICENGP@UGR.ES	648194067	958243071	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO

## **Apartado 1: Anexo 1**

**Nombre :** Arqueología.pdf

**HASH SHA1 :** CAC668D71EEA1CD57C8E590F63C2A4B35C6B52B5

**Código CSV :** 129424598833112797853371

**Ver Fichero:** Arqueología.pdf

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre :** 2. Justificación del Título.pdf

**HASH SHA1 :** 1721F11F2C7086C60F78D86811CF9C460B42A44A

**Código CSV :** 135622971100503409915272

**Ver Fichero:** 2. Justificación del Título.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1 Sistemas de información previo.pdf

**HASH SHA1 :** 782BCEACA3C415233528D9F54452C0773B217A96

**Código CSV :** 127856188126818818085732

**Ver Fichero:** 4.1 Sistemas de información previo.pdf



## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre :** 5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

**HASH SHA1 :** 796AFAD4946A1DBA3DF232FC3CCDBD13AE1DA513

**Código CSV :** 135623129701244011693392

**Ver Fichero:** 5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre :** 6.1 Profesorado.pdf

**HASH SHA1 :** 72BE300E11C25F255EF26AA8ED1C385D58E682DB

**Código CSV :** 127857121976334513776544

**Ver Fichero:** 6.1 Profesorado.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** 6.2 Otros recursos humanos.pdf

**HASH SHA1 :** F48B4862E9DF0B57E243455D5776F5589553707F

**Código CSV :** 127857151471524017326256

**Ver Fichero:** 6.2 Otros recursos humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :** 7.1 Justificación de los medios materiales.pdf

**HASH SHA1 :** 27DB6F7D45F7CFFCA4EA014FD16E85FD676215F7

**Código CSV :** 135623149641715570534158

**Ver Fichero:** 7.1 Justificación de los medios materiales.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificaci\_n.pdf

**HASH SHA1 :** 0E385B692778FD961E9B4CAD0654B502A73873D4

**Código CSV :** 127857407292154237152587

**Ver Fichero:** 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificaci\_n.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :** 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

**HASH SHA1 :** 57E92C58FAFBD77960BF59C07A9522E19B6AE576

**Código CSV :** 127857605992497583245817

**Ver Fichero:** 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

